

LA EDUCACIÓN DE LA INTELIGENCIA EMOCIONAL EN LA ESCUELA:
REFERENTES CONCEPTUALES, LINEAMIENTOS Y EXPERIENCIAS
PEDAGÓGICAS

AUTORES:

NATALIA CAROLINA ARCOS PARRA

LUZ MAGALI JIMÉNEZ ROJAS

ANDREA TATIANA RUIZ MONCADA

FACULTAD DE EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA Y PEDAGOGÍA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
BOGOTÁ D.C.

2015

LA EDUCACIÓN DE LA INTELIGENCIA EMOCIONAL EN LA ESCUELA:
REFERENTES CONCEPTUALES, LINEAMIENTOS Y EXPERIENCIAS
PEDAGÓGICAS

Trabajo de grado para optar al título de
Licenciadas en Psicología y Pedagogía

AUTORES:

NATALIA CAROLINA ARCOS PARRA

LUZ MAGALI JIMÉNEZ ROJAS

ANDREA TATIANA RUIZ MONCADA

ASESORA:

MARÍA RUTH CEPEDA CUERVO

FACULTAD DE EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA Y PEDAGOGÍA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
BOGOTÁ D.C.

2015

Nota de aceptación:

Firma del presidente del jurado

Firma del jurado

Firma del jurado

Bogotá D.C. APNC, JRLM Y RMAT

AGRADECIMIENTOS Y DEDICATORIA

“Queda prohibido

Queda prohibido llorar sin aprender,
levantarte un día sin saber qué hacer,
tener miedo a tus recuerdos(...).

Queda prohibido no demostrar tu amor,
hacer que alguien pague tus deudas
y el mal humor.

Queda prohibido dejar a tus amigos,
no intentar comprender lo que vivieron juntos,
llamarles solo cuando los necesitas.

Queda prohibido no ser tú ante la gente,
fingir ante las personas que no te importan,
hacerte el gracioso con tal de que te recuerden,
olvidar a toda la gente que te quiere”

(Pablo Neruda)

Agradecemos a Dios por guiarnos en la construcción de este trabajo, por la voluntad que nos dio para superar los desafíos del camino y por darnos pasión para buscar y entender el porqué de esta investigación. Agradecemos a nuestras familias, quienes con su amor nos dieron día a día fuerzas y ánimo. Por confiar en nosotras y acompañarnos en cada momento. Este logro es especialmente para ustedes.

Agradecemos a nuestra tutora Ruth Cepeda por guiarnos y enseñarnos a tener dedicación y autodisciplina, por el amor que muestra por la docencia. Dedicamos este trabajo a la educación de este país y deseamos que en el futuro sea una realidad para niños y niñas de cada rincón de este territorio, para que puedan crecer como seres humanos más ecuanímenes y motivados para vivir.

RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN – RAE

1. Información General	
Tipo de documento	Trabajo de grado
Acceso al documento	Universidad Pedagógica Nacional. Biblioteca Central
Título del documento	La educación de la inteligencia emocional en la escuela: referentes conceptuales, lineamientos y experiencias pedagógicas.
Autor(es)	Arcos Parra, Natalia Carolina; Jiménez Rojas, Luz Magali; Ruiz Moncada, Andrea Tatiana.
Director	Cepeda Cuervo, María Ruth.
Publicación	Bogotá. Universidad Pedagógica Nacional, 2015. p. 85
Unidad Patrocinante	Universidad Pedagógica Nacional.
Palabras Claves	INTELIGENCIA EMOCIONAL, EDUCACIÓN, ESCUELA, INFANCIA Y JUVENTUD.

1. Descripción
<p>El presente trabajo de grado busca dar cuenta del estado actual del conocimiento alrededor de cómo se educa la inteligencia emocional en la escuela a partir de la identificación de los principales referentes conceptuales que la sustentan, lineamientos y experiencias pedagógicas desarrolladas en algunas instituciones educativas de Bogotá. Es importante reconocer que el interés en torno a esta temática surge al identificar las diversas problemáticas y necesidades que afectan a la infancia y la juventud escolarizada, las cuales pueden tener una relación cercana con la educación emocional.</p>

2. Fuentes
<p>Bisquerra, R. (2000). <i>Educación emocional y bienestar</i>. Barcelona: Praxis-WoltersKluwer.</p> <p>Chabot, D, & Chabot, M. (2009). <i>Pedagogía Emocional: sentir para aprender</i>. México: Alfaomega Grupo Editor.</p>

Gardner, H. (1993). *Estructuras de la mente: Teoría De Las Inteligencias Múltiples*. Bogotá: Fondo de Cultura Económica Ltda. 3° Edición.

Goleman, D. (1995). *La inteligencia emocional*. Argentina: Javier Vergara editor S.A.

Mayer, J. D & Salovey, P. (1997). "What is emotional intelligence?" En P. Salovey y D. Sluyter (eds). *Emotional development and emotional intelligence. Implications for educators*. New York.

Shapiro, L. (1997). *La inteligencia Emocional de los niños*. México: Vergara Editor S.

3. Contenidos

Este documento se estructura en cinco capítulos. En el capítulo I se plantea el problema de investigación, la justificación y los objetivos. En el capítulo II se da cuenta de los antecedentes que fundamentan el planteamiento de esta propuesta. En el capítulo III se proyecta el diseño metodológico que guía el ejercicio investigativo. En el capítulo IV se expone el análisis de la información, se sustenta y establecen relaciones entre la inteligencia emocional, la educación y la escuela a través de experiencias y programas que se llevan a cabo en la ciudad; y por último, en el capítulo V se presentan conclusiones, hallazgos y tendencias en torno al tema objeto de estudio.

4. Metodología

Este ejercicio investigativo se desarrolla a través de un estado de arte de corte hermenéutico interpretativo, en torno a cómo se educa la inteligencia emocional en la escuela. El corpus documental consta de 44 documentos entre los cuales se encuentran artículos, experiencias pedagógicas, programas y libros.

Para la recolección de la información se acude a las siguientes instituciones: el Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico (IDEP), Universidad Pedagógica Nacional, Centro De Investigaciones De La Universidad Pedagógica Nacional (CIUP), Universidad Nacional de Colombia, Pontificia Universidad Javeriana, Fundación Internacional de Pedagogía Conceptual Alberto Merani, la Federación

Internacional Fe y Alegría, el colegio CAFAM y el colegio Santo Tomas de Aquino.

Posteriormente, se filtran los documentos por medio de una matriz bibliográfica en la que se clasifican de acuerdo a seis categorías: problemáticas, lineamientos de políticas educativas, agentes educativos, conceptos, metodología y conocimientos, saberes y contenidos. A partir de este primer filtro, se desarrolla RAE de cada uno de los documentos con la finalidad de registrar la información más relevante para el proceso de análisis.

5. Conclusiones

El presente ejercicio investigativo permitió reconocer el estado actual de la educación de la inteligencia emocional en la escuela, con ello, se logró concluir lo siguiente:

La educación emocional se reconoce como una necesidad para la prevención y disminución de las problemáticas sociales que se presentan en la escuela debido a que estas se relacionan con aspectos de convivencia, competencias ciudadanas y relaciones sociales.

Las estrategias metodológicas más usadas para la educación de la inteligencia emocional en la escuela están relacionadas con el arte, la lectura, la escritura y el juego mediante actividades creativas, vivenciales y reflexivas. Dado que permiten mejorar los procesos convivenciales de los estudiantes, potenciar habilidades para la solución de conflictos, toma de decisiones, relaciones sociales, y la empatía, entre otros aspectos.

Elaborado por	Arcos Parra, Natalia Carolina; Jiménez Rojas, Luz Magali; Ruiz Moncada, Andrea Tatiana
Revisado por	María Ruth Cepeda Cuervo

Fecha Elaboración	03	junio	2015
Resumen			

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	10
1. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	12
1.1 Planteamiento.....	12
1.2 Justificación	14
1.3 Objetivos.....	15
2. ANTECEDENTES.....	16
3. MARCO METODOLÓGICO.....	22
3.1 Enfoque y tipo de investigación	22
3.2 Fases del ejercicio investigativo.....	24
3.3 Corpus documental.....	25
3.4 Recolección de información.....	31
3.5 Categorías de análisis.....	32
4. REFERENTES TEORICOS Y CONCEPTUALES.....	34
4.1 Las inteligencias múltiples de Gardner.....	34
4.2 Modelo de habilidades emocionales Mayer y Salovey.....	36
4.3 Modelo por competencias emocionales de Goleman	37
4.4 Otros conceptos relacionados con la Inteligencia Emocional.....	39
4.4.1 Habilidades sociales y habilidades para la vida.....	39
4.4.2 Competencias ciudadanas	40
4.4.3 Socioafectividad	41
4.5 La educación y la inteligencia emocional.....	42
4.6 La escuela y la inteligencia emocional	45
5. LA INTELIGENCIA EMOCIONAL EN EL CONTEXTO ESCOLAR	49

5.1 Necesidades y Problemáticas	49
5.2 Lineamientos emanados desde documentos de política pública educativa para la educación de la inteligencia emocional	51
5.3 Experiencias pedagógicas y programas	54
5.3.1 Caracterización de los programas y experiencias	55
5.3.2 Propósitos, finalidades y objetivos	58
5.3.3 Modelos y criterios pedagógicos	58
5.3.4 Contenidos.....	60
5.3.5 Estrategias metodológicas	63
6. LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y LA INTELIGENCIA EMOCIONAL	64
6.1 Funciones y tareas de los y las orientadores educativos en la educación emocional de niños, niñas y jóvenes: lineamientos legales	65
6.2 Participación de los y las orientadores (as) educativos en programas y experiencias pedagógicas en educación emocional implementadas en la escuela.	67
7. CONCLUSIONES	70
BIBLIOGRAFIA	73
ANEXOS	82
Anexo 1	82
Anexo 2	83
Anexo 3	84

INTRODUCCIÓN

La inteligencia ha sido objeto de investigación en las últimas décadas, con el propósito de entender las diversas facetas que la comprenden y son susceptibles de educación. Estas investigaciones aportan hallazgos importantes relacionados con el planteamiento de la inteligencia no solo como una acción cognitiva, sino también como un proceso que involucra otras dimensiones como la social y la emocional, entre otras.

La educación se presenta como el camino más propicio para incentivar el desarrollo de la inteligencia y sus dimensiones. A partir de las dinámicas sociales producto del mundo moderno se evidencia la importancia del desarrollo de la inteligencia emocional en el ser humano, por ende, la propuesta más clara con este interés es la educación emocional. La escuela como escenario de socialización recibe esta tarea y con ella la responsabilidad de formar para la vida en habilidades que le permitan al sujeto comprender su realidad e intervenir en ella. Adicionalmente, la escuela recibe la influencia de las múltiples problemáticas a las que el ser humano está expuesto, lo cual plantea la necesidad de crear espacios educativos en los que se pueda formar en habilidades emocionales para contribuir en la adquisición de la capacidad de decidir sobre sí mismo y así enfrentar de manera asertiva dichas problemáticas.

Para analizar cómo se educa la inteligencia emocional en la escuela, ésta investigación acude a la revisión y análisis de documentos que permiten conocer y comprender los marcos conceptuales de referencia y los lineamientos de ley que orientan los ejercicios educativos, algunas experiencias pedagógicas y estrategias que se están implementando sobre el tema. Se hizo uso de documentos de entidades educativas como la Secretaría de Educación del Distrito (SED), Fundación de pedagogía conceptual Alberto Merani, Federación Internacional Fe y Alegría, el colegio CAFAM y el colegio Santo Tomas de Aquino. Todo esto para conocer experiencias específicas de educación en el desarrollo emocional de los niños, niñas y jóvenes.

Por consiguiente, el presente documento consta de cinco capítulos: problema de investigación, antecedentes, marco metodológico, análisis de la información y conclusiones. Este ejercicio de investigación contempla un conjunto de documentos que permiten generar una postura interpretativa sobre el saber y el hacer de la educación emocional en la escuela, en la medida que se identifican contenidos, estrategias y referentes que soportan esta educación lo cual sirve como un antecedente en torno al papel del docente y el estudiante en los procesos de enseñanza-aprendizaje con ello surgen reflexiones que pueden dar pie a nuevas propuestas.

1. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1 Planteamiento

Con las primeras investigaciones de inteligencias múltiples Gardner (1983) y sobre inteligencia emocional Salovey (1990), Mayer (1990), Goleman (1995), se amplía el campo de comprensión de la noción, al asumir junto a la dimensión cognitiva la emocional. De tal manera, se hace un nuevo planteamiento, debido a que en la década de los 80, la medida de inteligencia de un ser humano se expresaba en el Coeficiente Intelectual (CI), no contemplaba hasta entonces el factor afectivo-emocional como un aspecto importante en la definición de ésta.

Goleman (1995) viene a plantear que el factor emocional se encuentra relacionado con la capacidad de reconocer los propios sentimientos y los de los demás, en razón de lo cual las emociones del ser humano hacen parte de la construcción interpersonal e intrapersonal, y al igual que otros rasgos de la inteligencia, también son susceptibles de educación.

De otra parte, las situaciones cotidianas ponen al descubierto, que las formas de relación e interacción en los estudiantes, terminan en riñas, peleas, intolerancia y matoneo, entre otros. A su vez, la educación puede tomar parte dado que responde a problemas sociales y de esta manera, asumir el reto de incluir en sus procesos de enseñanza y aprendizaje la inteligencia emocional como camino para la resolución de conflictos.

Es así, que se asigna un papel relevante a la escuela como escenario en el cual es posible propiciar estrategias orientadas al desarrollo de la inteligencia emocional de los niños, niñas y jóvenes. Esto remite a preguntas tales como: ¿Está la escuela preparada para esta tarea?, ¿Es necesario educar para el desarrollo de la inteligencia emocional en la escuela? ¿Qué repercusiones puede tener esta clase de educación en la vida de un ser humano? ¿Qué está pasando al interior de las escuelas que hace necesario o demanda implementar la educación de la inteligencia emocional?

Al respecto, en la actualidad se evidencia que en las escuelas de Bogotá existen diferentes problemáticas relacionadas con la convivencia, y es por ello que se hace un llamado a la educación para hacer aportes desde los procesos de formación de los niños, niñas y jóvenes. Por lo tanto, es necesario comprender y promover el desarrollo de la inteligencia emocional con el fin de prevenir y/o disminuir dichas dificultades.

No obstante, al acudir a diversos estudios de corte académico e investigativo, se pone de manifiesto la existencia de problemáticas en el escenario escolar que harían suponer su relación con el débil desarrollo de habilidades sociales, afectivas y emocionales, entre otros aspectos relacionados con la inteligencia emocional.

En este sentido, según las encuestas realizadas en el año 2006 por el observatorio de convivencia y seguridad ciudadana perteneciente a la subsecretaría de asuntos para la convivencia y la Seguridad Ciudadana, aplicadas a 826.455 estudiantes de las instituciones educativas oficiales de Bogotá:

Se evidencia que existe un alto porcentaje de hurtos menores sin violencia en el contexto escolar 56% (...). El maltrato emocional llega al 38% de los niños y jóvenes (...). En lo referente al acoso escolar (bullying), se evidencia que el 15% de los estudiantes ha sufrido este tipo de maltrato (...) El 33% de los estudiantes admitió consumir alcohol y el 3% afirmó consumir drogas ilegales al menos una vez al mes. (p. 5)

Los datos anteriores, basados en situaciones reales de las escuelas bogotanas, reflejan la estrecha relación entre las problemáticas existentes en la escuela y la inteligencia emocional para la construcción de su personalidad, la relación con los otros, la toma de decisiones y la resolución de conflictos. De tal manera, la escuela ha impulsado formar y educar las emociones del sujeto con el fin de promover un desarrollo armónico dentro de la sociedad, al hacer esfuerzos importantes en incluir el factor emocional en la realización de su quehacer educativo.

En este orden de ideas, el presente ejercicio investigativo, pretende realizar un estado de arte para reconocer ¿Cuál es el estado actual del conocimiento en torno a la educación de la inteligencia emocional en la escuela de los niños, niñas y jóvenes?

1.2 Justificación

Este ejercicio investigativo corresponde a un estado del arte. El aporte que se proyecta es dar cuenta del estado del conocimiento en torno a la educación de la inteligencia emocional en la escuela. Abordar este tipo de educación en el contexto escolar permite reconocer los postulados teóricos más influyentes, las tendencias y perspectivas metodológicas y a su vez determinar, clarificar y establecer términos asociados a la inteligencia emocional a partir del análisis de algunos programas y experiencias pedagógicas desarrollados en torno al tema.

Resulta importante profundizar en la inteligencia emocional dado que al interior de los escenarios escolares se presentan problemáticas de convivencia que harían suponer la necesidad de educar lo emocional como estrategia para el manejo de las relaciones sociales. Así mismo, esta educación aporta al sujeto las bases fundamentales para actuar en los diferentes ámbitos de la vida.

De igual forma, es necesario reconocer las estrategias pedagógicas que desarrolla la escuela en cuanto a la educación de la inteligencia emocional ya que esto puede aportar en el enriquecimiento de la acción didáctica tanto del docente que asume en muchos casos esta tarea, como de los y las orientadores(as). De tal manera, se favorece el proceso de enseñanza con la creación de nuevos ambientes de aprendizaje que contribuyen al mejoramiento de las relaciones interpersonales, lo cual promueve un adecuado clima escolar. Elementos como la planeación, organización y finalidades hacen parte de las reflexiones que se deben cualificar los procesos de enseñanza y fortalecer el diálogo entre los saberes cognitivos y emocionales.

Por otra parte, este estudio es importante para los profesionales en Psicología y Pedagogía dado que por su formación, son los más idóneos para diseñar y coordinar programas transversales que den respuesta a las problemáticas escolares. De igual modo, es necesario el aporte que este profesional pueda realizar al equipo docente en cuanto a las competencias emocionales. Lo anterior, difiere de la práctica actual ya que son los docentes disciplinares quienes asumen la educación emocional al ejecutar los programas transversales sin tener la formación adecuada.

1.3 Objetivos

General

Establecer el estado actual del conocimiento en torno a la educación de la inteligencia emocional de los niños, niñas y jóvenes en la escuela.

Específicos

Comprender a partir del rastreo documental el papel de la educación y la escuela en el desarrollo de la inteligencia emocional.

Identificar en los documentos la relación existente entre las problemáticas escolares, los saberes, los contenidos y las estrategias metodológicas utilizadas para la educación de la inteligencia emocional en la escuela.

Reconocer las implicaciones de la orientación educativa para el desarrollo de la educación de la inteligencia emocional en la escuela desde las propuestas indagadas.

2. ANTECEDENTES

La investigación que se desarrolla sobre la manera cómo se educa en la escuela la inteligencia emocional, tiene en cuenta un cúmulo de experiencias y producciones del orden académico e investigativo; este rastreo de antecedentes ha permitido establecer el estado actual del conocimiento, y para la búsqueda de ellos se tuvo como criterios de selección: especificación del tema en cuestión con relación a la educación de la inteligencia emocional, explícitamente proyectos de investigación para poder hacer contrastes con nuestro propio ejercicio investigativo y proyectos publicados entre el año 2000 hasta el tiempo actual.

Además, se tienen en cuenta diversas instituciones educativas reconocidas a nivel local, por su producción en este tema (aunque esto no significa que no existan otras instituciones que lo trabajen). Tales son la Universidad de la Sabana, la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD), la Universidad Piloto de Colombia y la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), instituciones de las cuales se asumen algunas de sus fuentes documentales, dado que ponen al descubierto campos disciplinares de la inteligencia emocional, los objetos de investigación que se abordan desde cada proyecto, explicita la población con la cual desarrollan el trabajo y la metodología de investigación que utilizan, por lo tanto se hace una proyección para el presente ejercicio investigativo.

A continuación se presentan, en orden cronológico descendente, los antecedentes que han sido rastreados y que se relacionan con el presente tema de investigación, teniendo como premisa que la mayoría de ellos son de corte psicológico:

Rojas, Rojas & Sánchez (2013). Desarrollo de la inteligencia emocional en los niños de transición, desde la pedagogía afectiva. Investigación acción educativa que corresponde a la facultad de psicología de la Universidad de la Sabana, de acuerdo con el grupo de investigación Cognición, Aprendizaje y Socialización. El propósito fundamental de esta investigación fue el desarrollo de la inteligencia emocional en los niños y niñas del

grado de transición del Colegio Santa Mariana de Jesús de la ciudad de Bogotá, mediante la implementación de un proceso de educación socio-emocional en el aula, que contribuyera al desarrollo integral y desempeño en la vida de los estudiantes. Los logros significativos de esta investigación dan cuenta del diseño de estrategias didácticas (técnica del semáforo, lenguaje simbólico, relajación, refuerzos positivos, mesas de negociación y sensibilización de emociones), con las cuales orientaron procesos hacia el conocimiento emocional, regulación emocional y adquisición de habilidades sociales para logra la interiorización y apropiación de las técnicas trabajadas en los niños y niñas, y los efectos de mejoramiento de conductas, control emocional, las relaciones y la calidad en el clima de aula.

Benavides (2012). Fortalecimiento de conductas socio-afectivas en niños (as) de 8 a 10 años, pertenecientes a la Institución Educativa Municipal Francisco José de Caldas, sede central primaria. Esta investigación se encuentra inscrita a los procesos de formación de la UNAD, con la cual se identificaron dificultades en el establecimiento de relaciones interpersonales que de alguna u otra manera afectaban el proceso de aprendizaje y en la construcción social. De manera que, el propósito fue brindar herramientas que permitieran minimizar las dificultades encontradas a través del fortalecimiento de conductas socio afectivas tales como: empatía, trabajo en equipo y comunicación asertiva; las cuales se abordaron desde el diseño y la implementación de un programa lúdico a partir de la inteligencia emocional que contribuyó a las relaciones interpersonales, desde el entendimiento de sus emociones individuales y grupales en donde aprendieron a expresar asertivamente sus emociones y a escuchar al otro como su par y así lograr la efectividad en la adquisición de conductas socio afectivas al interior del aula.

Bonilla, Cabrera, Chiquitiva & Meza (2012). Potencialización de la inteligencia emocional en los niños y niñas de 7 a 9 años de la alianza educativa Jaime Garzón. Este documento presenta una propuesta pedagógica en el marco de la Universidad Pedagógica Nacional, que tiene como finalidad potenciar el desarrollo de la inteligencia emocional en los niños y niñas de 7 a 9 años, del Colegio Alianza Educativa Jaime Garzón, a través de talleres que posibilitan el reconocimiento de las emociones propias y ajenas, a manejar

adecuadamente las emociones, a resolver problemas cotidianos de forma adecuada y contribuir al fortalecimiento de las relaciones a nivel intra e inter personal. Las conclusiones de este proyecto se refieren a que la propuesta pedagógica sobre inteligencia emocional permitió que los estudiantes lograran un mayor autoconocimiento, al reconocer sus cualidades, fortalezas, debilidades, tomar conciencia de sus emociones y de lo que estas les generan frente a determinadas situaciones de la vida.

Botia & Ledesma (2010). Inteligencia emocional y potenciación de los procesos de enseñanza y aprendizaje: “construcción de un proyecto transversal curricular alternativo”. Proyecto de investigación de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia, con enfoque de investigación acción, desarrollado en el Gimnasio Moderno Castilla durante el año 2010, en el que las problemáticas de agresividad, falencias de acompañamiento por parte de los padres y bajos rendimientos académicos no asociados a factores del CI, fueron constantes que yuxtapuestas arrojan la necesidad específica de construir dinámicas que permitieran a la comunidad estudiantil establecer un mejor dominio de sí mismos. Por lo anterior, se aborda la inteligencia emocional como factor crucial en cuanto a la formación integral, proponiéndola entonces como tema transversal del currículo de tal manera que pueda presentarse como una solución potencial a las problemáticas presentadas. Algunas conclusiones tiene que ver con que la inteligencia emocional como teoría aplicada a los procesos de enseñanza y aprendizaje, contiene valiosos aportes al campo de acción del licenciado en psicología y pedagogía, por cuanto esta, debe tener como premisa que las emociones movilizan el actuar de todos los sujetos configurándose como la base de formación.

Cruz & Cruz (2003). La inteligencia emocional estrategia utilizada por las madres comunitarias. Investigación de tipo exploratorio con un diseño metodológico cualitativo - descriptivo, orientado desde la Universidad Piloto de Colombia. El estudio trabajó con un grupo de veinte tres madres comunitarias, pertenecientes a la localidad de suba, con quienes se trabajaron temas como: el concepto de inteligencia emocional, hogares comunitarios, la organización de madres comunitarias, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, entre

otros, de manera que, la investigación busca dar a conocer la utilización de la inteligencia emocional en las madres comunitarias para la realización del trabajo con los niños que tienen bajo su cuidado. De las conclusiones que sobresalen, se encuentra que llegaron a considerar que la inteligencia emocional se constituye, en la actualidad, en una parte fundamental de la personalidad, dado que estructura la parte intelectual, así que de ello depende el éxito y la felicidad que tengan las personas.

Díaz & Jaramillo (2002). Diferencia entre los componentes de la inteligencia emocional en docentes de primaria de 3 instituciones: Colegio Laico Privado, Colegio Público y Colegio Religioso Privado. Investigación exploratoria descriptiva de la Universidad Piloto de Colombia, que tuvo como objetivo verificar si existen o no diferencias entre los componentes de la inteligencia emocional (autoconciencia, autocontrol, automotivación, empatía y habilidades sociales) en docentes de primaria de tres instituciones el colegio laico privado, el colegio distrital y el colegio religioso privado; realizando un análisis con base en los datos obtenidos de la aplicación de un instrumento tomado del libro *inteligencia emocional: implicaciones en educación y en el mundo del trabajo* (2000). Algunas de las conclusiones a las que se llegan es que los docentes presentan un bajo nivel de desarrollo de la inteligencia emocional, las posibles causas de su bajo desarrollo se deben a la falta de conocimiento, capacitación e interés del tema tanto en docentes como directivos.

Ratner (2001). Diseño de un programa de actividades que promueven la inteligencia emocional como herramienta preventiva contra la violencia. Esta investigación acción que se enmarca en los procesos académicos de la Universidad de la Sabana, plantea el diseño de un programa de prevención contra la violencia, mediante el fortalecimiento de habilidades de la inteligencia emocional con niños de siete a once años. Lo fuerte del documento es la propuesta de un programa de actividades que promueven la inteligencia emocional como herramienta preventiva contra la violencia. Algunas de las actividades que proponen son: discusión en grupos pequeños, juego de roles y fantasías dirigidas.

Barrera (2001). Inteligencia emocional para la vinculación a la escolaridad y la vida. Este proyecto corresponde a una investigación acción de la Universidad Pedagógica Nacional, que gira en torno a la pregunta de cómo las diferentes dinámicas que se dan en la institución, permiten desarrollar la inteligencia emocional, para de allí partir y generar una propuesta como resultado de la investigación. Las conclusiones aluden a que es importante reconocer las características que se dan en cada institución, para plantear propuestas pertinentes que aborden cualquier temática por novedosa que esta sea. Sólo partiendo de la realidad de la institución es posible generar cambios y transformaciones tras la búsqueda de mejorar y enriquecer la calidad educativa.

De acuerdo con los antecedentes presentados sobre las investigaciones que se han desarrollado alrededor del tema de la inteligencia emocional, se puede afirmar que, primero, para el caso de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), se ubican dos ejercicios investigativos que se centran en determinar estrategias pedagógicas basadas en la inteligencia emocional para reducir la violencia escolar. Y otra de las investigaciones, apunta a potencializar el desarrollo de la inteligencia emocional para fortalecer la empatía, el autoconocimiento y la resolución de problemas en niños y niñas. Es decir que, hasta aquí hay un fuerte interés por poner al descubierto las bondades pedagógicas de la inteligencia emocional y sus posibilidades desde sus componentes.

Segundo, para el caso de la Universidad de la Sabana e incluso para otras de las universidades, se evidencia que prima en las propuestas investigativas la metodología de la investigación acción, orientada hacia un trabajo de interacción entre las poblaciones y los investigadores, en donde se pretende tener una comprensión de la realidad para actuar sobre las problemáticas encontradas. No obstante, son dos investigaciones que puntualizan acciones pedagógicas que se pueden desarrollar en la escuela para favorecer la inteligencia emocional.

Tercero, para el caso de la UNAD, se identifican en sus proyectos dificultades en las relaciones interpersonales, lo cual afecta directamente los procesos de aprendizaje.

Además, el papel que deben cumplir los padres de familia como agentes primarios de formación y socialización, es potenciar el primer reconocimiento de las emociones propias y de los demás. Esto significa que el inicio de la educación de la inteligencia emocional se encuentra en el hogar como una herramienta que puede generar otras formas de relación y acción en la vida escolar.

Y cuarto, para el caso de la Universidad Piloto de Colombia, son dos proyectos interesantes que, por un lado apunta al reconocimiento de la labor educativa de las madres comunitarias, quienes evidentemente están interesadas a cualificar dichas prácticas con una educación de la inteligencia emocional. Y por otro lado, está la perspectiva investigativa de trabajar la educación de la inteligencia emocional desde sus componentes, lo cual se propuso en el proyecto de otra de las instituciones citadas.

En definitiva, el anterior análisis brinda elementos contextuales al presente proyecto, en la medida que permite reconocer algunas estrategias implementadas en la escuela para la educación de la inteligencia emocional de los niños, niñas y jóvenes. Además, brinda las pautas iniciales para consolidar el campo de interés investigativo, que para nuestro caso, gira en torno a la educación de la inteligencia emocional en la escuela mediante un estado de arte que dé cuenta de aspectos teóricos, conceptuales, pedagógicos y de las experiencias mismas. Así mismo, se encuentra acertado continuar con el estudio del tema, dada su vigencia y la urgente necesidad de trabajar las relaciones e interrelaciones en la escuela.

3. MARCO METODOLÓGICO

3.1 Enfoque y tipo de investigación

El presente ejercicio investigativo se inscribe dentro de un enfoque de investigación de corte hermenéutico en tanto se relaciona con los puntos de referencia que se establecen en primera medida al revisar el texto o el fenómeno, para luego integrar los prejuicios o saberes de quien realiza la interpretación. Así, desde Hernández (2009) la hermenéutica interpretativa cuenta con dos elementos necesarios para la comprensión del fenómeno como: contemplar los factores previos (los presupuestos o presuposiciones) y la interpretación conceptual que permite guiar la comprensión.

De acuerdo con lo anterior, la comprensión corresponde al producto final de la interpretación ya que permite integrar varias experiencias y acciones humanas como descripción, análisis y relaciones entre categorías para lograr una construcción a nivel teórico. Por lo tanto, la comprensión es un factor importante en la hermenéutica tal y como lo menciona (Herrera, 2009) debido a que es un rasgo propio de los seres humanos y no se remite solo a una acción cognitiva.

Asumir el paradigma hermenéutico, implica una interacción constante entre la realidad, el lenguaje y la comprensión. Estos tres factores interactúan con el fin de interpretar una situación contextual la cual implica una serie de acciones sociales que intervienen en la manera como se entiende al sujeto o los fenómenos. Así "toda interpretación parte de cierta anticipación de sentido, es decir que toda interpretación se ha comprendido previamente" (Herrera, 2009, p.129), esta acción es la actividad principal de la realidad.

Teniendo en cuenta lo anterior, el investigador describe, comprende e interpreta la información, con el propósito de dar cuenta de los sentidos y significados presentes en una

realidad (documental o contextual). En este caso, corresponde a una documental en la que se presenta la importancia de conocer el estado del conocimiento de la educación de la inteligencia emocional en la escuela.

Como modalidad de investigación se asumió “El estado del arte [en tanto] es una modalidad de la investigación documental que permite el estudio del conocimiento acumulado [escrito en textos], dentro de un área específica” (Molina, 2005, p.73). Así mismo, permite transmitir la información, generar demandas de conocimiento y comparaciones con otros saberes que movilizan diferentes posibilidades de comprensión del problema investigado. Lo anterior se da con el interés en desarrollar un pensamiento claro y productivo sobre una temática específica en donde se asume la lectura y la escritura como medio e instrumento de comunicación.

Teniendo en cuenta lo anterior, es necesario reconocer la importancia del estado de arte en la investigación pedagógica, tal y como lo menciona Londoño, Maldonado y Calderón (2014) esta brinda un marco de referencia y propicia en el investigador una postura crítica, alrededor de lo que se ha hecho, lo que falta y lo que se puede llegar a hacer. Implica una postura ética y propositiva con fin de trascender el conocimiento existente y aporta a los conocimientos disciplinares y metodológicos. Por tanto, contribuye a la teoría y la práctica. En consecuencia, en este trabajo se trata de determinar cómo ha sido tratado el tema, cómo se encuentra en el momento de realizar la propuesta de investigación y cuáles son las tendencias.

Esta modalidad de investigación plantea los siguientes procedimientos metodológicos para su desarrollo, según Vélez y Calvo (1992):

Contextualización, en donde se toman aspectos como el planteamiento del problema, los límites que este desarrolla y los documentos que serán el insumo para la investigación.

Clasificación de información para determinar los parámetros a tener en cuenta para la sistematización, la clase de documentos a estudiar, así como aspectos cronológicos, objetivos de los estudios, disciplinas que enmarcan los trabajos, líneas de investigación, el nivel conclusivo y el alcance de los mismos. La información puede clasificarse de diferentes maneras de acuerdo al tipo de análisis.

Categorización de la información, corresponde a una jerarquización de conocimientos y saberes encontrados. Posteriormente, se hace el análisis de la información, de esta manera se observa que la realización de estados del arte permite la circulación de saberes, que generan una demanda de conocimientos y establecen comparaciones con otros contenidos paralelos lo cual ofrece diferentes posibilidades de comprensión del problema tratado.

3.2 Fases del ejercicio investigativo

El periodo de tiempo en el que se desarrolló este ejercicio investigativo, corresponde a los semestres I y II de 2014 y I de 2015, períodos académicos que giran en torno a las siguientes fases de investigación:

Fase I diseño	2014 –I	Situación problema, planteamiento del problema, objetivos, referentes, diseño metodológico y otros aspectos preliminares.
Fase II desarrollo	2014– II	Definición de corpus documental. Diseño de instrumentos para el registro y sistematización de información. Consulta de fuentes y acopio de información.
Fase III evaluación	2015 –I	Interpretación y análisis. Elaboración de informe de resultados.

3.3 Corpus documental.

Al plantearse la investigación como un estado del arte, se comprende como objeto de estudio un universo de producción académica e investigativa con relación al tema. Se trata de recuperar diferentes publicaciones como artículos de revista, libros, programas y experiencias documentadas. A partir de este insumo se identifican y definen las categorías y sub categorías de análisis del objeto de estudio.

Para configurar el corpus documental se acude a instituciones de carácter académico e investigativo como: el Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico (IDEP), Universidad Pedagógica Nacional, Centro De Investigaciones De La Universidad Pedagógica Nacional (CIUP), Universidad Nacional de Colombia, Pontificia Universidad Javeriana, Fundación Internacional de Pedagogía Conceptual Alberto Merani. Federación Internacional Fe y Alegría, Colegio CAFAM, Colegio Santo Tomas De Aquino y la Secretaría de Educación del Distrito (SED).

A continuación se presentan los documentos seleccionados en el corpus documental, desde 1994:

TÍTULO	DESCRIPCIÓN
Adolescencia, desarrollo emocional. Guía y talleres para padres y maestros. Libro.	El libro es dirigido a estudiantes, padres y docentes que quieran aportar en el proceso de formación dentro de la adolescencia. Tiene pautas de crianza y algunos talleres y lecturas que generan reflexión sobre las problemáticas o desafíos que enfrentan los adolescentes.
Ambientes de aprendizaje en la ruralidad. Documento digital.	La presente cartilla busca materializar ambientes de aprendizaje con un alto componente de desarrollo humano, ya que estos generan un espacio de interacción con el conocimiento. De tal manera, pretende ser una guía que recoge y divulga el fruto de la construcción colectiva surgida en la SED teniendo en cuenta los intereses y necesidades de la comunidad educativa rural de la ciudad de Bogotá.
Ambientes de aprendizaje para el desarrollo humano. Reorganización curricular por ciclos. Volumen 3. Documento digital.	Este documento retoma los principios básicos del plan de Reorganización Curricular por Ciclos adelantado en la ciudad de Bogotá durante el periodo 2008-2012 y establece puntos de conexión con el programa de gobierno distrital Bogotá Humana 2012-2016. El interés de retomar tales puntos de conexión es materializar el componente de desarrollo humano, haciendo énfasis especial en tres aspectos: desarrollo cognitivo, socioafectivo y físico-creativo.
Ambientes de aprendizaje reorganización por ciclos. Documento digital.	La propuesta surge del interés de transformar los escenarios educativos al reconocer las necesidades e intereses de la población en la ciudad de Bogotá. En primera instancia se realiza una contextualización entorno a los ambientes de aprendizaje. Así mismo se hace un aporte conceptual y metodológico y por último se exponen una serie de experiencias que refleja la generación de ambientes de aprendizaje significativos.
Ambientes de aprendizaje para el desarrollo humano. Reorganización curricular por ciclos. Volumen 3. Documento digital.	Este documento retoma los principios básicos del plan de reorganización curricular por ciclos adelantado en la ciudad de Bogotá durante el periodo 2008-2012 y establece puntos de conexión con el programa del gobierno distrital Bogotá humana 2012-2016, haciendo énfasis especial en tres aspectos: desarrollo cognitivo, socioafectivo y físico-creativo.
Cartilla socio afectividad carta de navegación de los afectos. Documento digital.	Esta cartilla surge con el propósito de hacer de los espacios educativos escenarios de reflexión en donde la infancia y la juventud vivencien experiencias significativas en sus procesos de aprendizaje y convivencia. Por lo tanto, se brinda una serie de ejes temáticos y estrategias a los maestros alrededor de la socioafectividad.
Decreto 1860 de 1994. Política pública.	Expone los lineamientos generales que se deben aplicar al servicio público de educación.
Desarrollo de la inteligencia emocional como alternativa pedagógica para la disminución de violencia en el aula. Libro.	Es un estudio que toma como punto de referencia la situación de violencia de una institución del distrito, como ejemplo de la realidad de la ciudad de Bogotá. Este estudio ejemplifica la inteligencia emocional como herramienta clave de la pedagogía.
Desarrollo socioafectivo. Educar en y para el afecto: reorganización curricular por ciclos. Documento digital.	El documento realiza una propuesta educativa que se centra en sumar el desarrollo socioafectivo a los aspectos cognitivos y físico-creativos, como un facilitador del aprendizaje. Para consolidar la educación integral recopila seis experiencias realizadas en instituciones públicas de la ciudad.

Desarrollo del pensamiento crítico en la básica secundaria en el marco de las competencias ciudadanas. Artículo.	Da cuenta de cómo se pueden trabajar las competencias ciudadanas y el pensamiento crítico en niños de sexto a noveno, desarrollando talleres y actividades grupales que involucran casos de la realidad. Lo cual permite crear una participación y consciencia mayor en los adolescentes enfocados a las competencias ciudadanas.
Educación en la inteligencia emocional en el aula. Libro.	Explica el desarrollo de la inteligencia emocional en la escuela. Apunta al trabajo diario del docente desde tres aspectos: autorreflexión, integrar el desarrollo de capacidades de armonización cognitivo-emocionales y el rediseño del currículo a partir de la inteligencia emocional.
Educación para la ciudadanía y la convivencia. Lineamiento pedagógico. Documento digital.	El documento brinda elementos conceptuales y metodológicos que permiten a las comunidades educativas crear, fortalecer, re-significar y desarrollar distintas acciones, prácticas e iniciativas pedagógicas. Orientadas a la formación de ciudadanos y con identidad, autonomía, conciencia de derechos, valores vitales y participativos, capaces de convivir de forma sana en los ambientes escolares y en los territorios de la capital.
El programa para la gestión del conflicto escolar HERMES Bogotá, Cundinamarca (Colombia) Documento digital.	Es un programa creado por la Cámara de Comercio de Bogotá, cuyo fin es fomentar el dialogo y la tolerancia como una apuesta dirigida hacia el cambio social desde núcleos primarios como la escuela. Lo anterior, se propone teniendo en cuenta el aumento de la violencia escolar lo cual conlleva a implementar una metodología que contemple como eje principal la inteligencia emocional.
Estándares básicos de competencias ciudadanas formar para la ciudadanía... ¿si es posible! lo que necesitamos saber y saber hacer. Política pública.	Presenta y establece los estándares de las competencias ciudadanas para formar a los sujetos en las instituciones educativas.
Ética con inteligencia emocional. Mis Viejos. Cartilla.	Esta cartilla, se encuentra direccionada a las relaciones interpersonales con la familia y en especial con los padres, expone una serie de actividades reflexivas en las que pretende que el estudiante piense sobre su propio accionar de manera que se promueva un desarrollo armónico.
Ética con inteligencia emocional. Confío en mí. Cartilla.	Esta cartilla se organiza en cuatro aspectos: aprendo, me apropio, soluciono y transfiero. Se encuentran direccionados al manejo de conflictos, cuenta con actividades para los estudiante y sesiones para los docentes.
Habilidades para la vida. Una experiencia de fe y alegría en Colombia. Experiencia digital.	Recoge experiencias realizadas en varias instituciones de fe y alegría en el país, enmarca bajo la normatividad de derechos humanos y las particularidades sociales del contexto colombiano: acceso a la educación, demanda de maestros, condición de pobreza, núcleos familiares, las grandes distancias entre la escuela y la vivienda para los estudiantes rurales y la inadecuada infraestructura de las escuelas.
Influencia de la violencia en el medio escolar y en sus docentes: estudios en una localidad de Bogotá, Colombia. Artículo.	Investigación cualitativa y cuantitativa en donde se determina que existen algunos factores que aumentan el riesgo de aparición del síndrome de agotamiento profesional (SAP), como ejercer el trabajo en condiciones de violencia. El Objetivo de este estudio fue conocer la influencia de la violencia y de las pandillas en el quehacer docente y la apreciación de los profesores sobre la calidad de la educación.
Inteligencia emocional y educación: una necesidad humana, práctica y curricular.	Este estudio muestra como la formación integral es un tema de poco análisis y debate y se ha asumido como si los educadores la tuvieran clara. Se favorecen solo aspectos cognitivos en los colegios por las asignaturas y

Libro.	se deja poco espacio para las actitudes, valores, emociones y sentimientos etc. Por lo tanto, se da el “analfabetismo emocional”.
Inteligencia emocional formal c y gama área de valores. Ciclo formal. Libro.	La presente cartilla, se realiza como apoyo al área de valores con el fin de proporcionar herramientas entorno a la formación valorativa y actitudinal de los niños, niñas y jóvenes excepcionales. De tal manera, se busca contribuir al desarrollo de la inteligencia emocional así como a la proyección del sujeto como ser humano.
Inteligencia emocional: punto de partida Libro.	El colegio académico para el desarrollo de la inteligencia emocional se conforma desde la UPN como una unidad académica, para responder a las demandas del país, en cuanto a la reflexión, discusión y acción en el campo de la educación, con el fin de mejorar la calidad de vida.
Inteligencia emocional y educación. Una necesidad humana, curricular y práctica. Libro.	Este escrito retoma las habilidades de la inteligencia emocional como base practica para alcanzar la formación integral. Los autores desarrollan aspectos relevantes a la planeación curricular desde esta.
Inteligencia emocional y procesos pedagógicos. Libro.	Este es un proyecto de investigación que se realiza con el propósito de conocer la relación entre la inteligencia emocional y los procesos pedagógicos, esta investigación fue patrocinada por el Comité Central de Investigaciones de la Universidad del Tolima.
Incidencia de la inteligencia emocional en el proceso de aprendizaje. Artículo.	Expone aspectos generales relacionados con la neuroanatomía de la emociones. De igual modo, se dan a conocer los diferentes postulados de los teóricos más influyentes dentro del desarrollo de la inteligencia emocional así como las competencias emocionales que hay en los estudiantes. También, se hace una reflexión en torno a la importancia e implicaciones de la inteligencia emocional en el aula.
La inteligencia emocional implicaciones en la educación y en el mundo del trabajo. Libro.	El libro presenta la inteligencia emocional en la escuela, como algo necesario para el desarrollo de los sujetos y a la vez el papel que juega dentro de la educación y en el trabajo.
La convivencia escolar, cuestión humana. Reflexión acerca del rol y función de la orientación escolar en asuntos de convivencia. Documento digital.	Esta cartilla se realiza desde La Secretaria de Educación Distrital y la Fundación para la Reconciliación con el fin de brindar elementos para abordar el rol de la orientación escolar en la convivencia.
Ley 115 de febrero 8 de 1994 por la cual se expide la ley general de educación. Política pública.	La ley general de educación (ley 115 de 1994) expone las diferentes normas y fundamentos apoyados por la constitución política que regula la educación colombiana.
Mandela. El mito de Prometo Y Epimetéo: recurso simbólico para el manejo inteligente de las emociones. Documento digital.	Proyecto que se realiza en colegio Santo Tomas De Aquino, se toma la mitología griega específicamente el mito de Prometeo y Epimetéo como tema central para el manejo inteligente de las emociones, a partir de diversas estrategias como ejercicios de relajación y actividades artísticas.
Matematizar la ciudad para vivir con razón y corazón. Reorganización curricular por ciclos. Implementación de ambientes de aprendizaje con énfasis en la socioafectividad. Digital.	La educación, como tema de interés en las agendas gubernamentales, se ha venido posicionando como prioridad en el país, garantiza que las personas a lo largo de su desarrollo tengan elementos para superar sus necesidades y alcanzar mejores niveles de calidad de vida, lo que permite construir una sociedad más justa, equitativa e incluyente para todos.

Orientaciones curriculares de ciencias naturales para fortalecer la ciudadanía. Documento digital.	Esta cartilla corresponde a la articulación entre las ciencias naturales y las situaciones cotidianas a partir del proyecto de la reorganización por currículos, con el fin de potenciar la educación y la formación integral según el contexto.
Para acercarse al dragón, para amansarlo, es necesario haberlo amansado primero: una mirada crítica a las competencias ciudadana. Artículo.	El documento describe las competencias ciudadanas planteadas actualmente y una crítica alrededor de la democracia. Así mismo, se hace visible la vinculación de los factores emocionales.
Pilos de corazón: escuela de inteligencia emocional. Documento digital.	Se desarrolla una propuesta guiada por CAFAM denominada pilos del corazón: escuela de inteligencia emocional. Este proyecto se desarrolla con estudiantes de quinto, sexto y séptimo. Así mismo, tiene como referentes teóricos los principales postulados de Salovey y Mayer para desarrollar la empatía, la afectividad y la calma.
Política educativa para la formación escolar en convivencia. Política pública.	Presenta la política educativa para la formación escolar en convivencia, la cual tiene como finalidad la educación en la convivencia y la paz dentro de la escuela para disminuir los índices de violencia escolar.
Plan de desarrollo 2012-2016 programa: Bogotá humana. Política pública.	El plan de desarrollo distrital Bogotá humana, es el plan de acción propuesto para llevar a cabo en el periodo 2012 al 2016 por el alcalde Gustavo Petro Urrego y sus colaboradores en donde se realizó un ejercicio de participación democrática y ciudadana.
Programa ética y liderazgo con inteligencia emocional manual del docente. Documento digital.	Explica la importancia de la inteligencia emocional en la educación de los estudiantes, así se trabaja la afectividad como pilar fundamental, desde tres factores lo intrapersonal, interpersonal y transpersonal; además plantea la importancia de involucrar en este proyecto a toda la comunidad educativa.
Referentes conceptuales y metodológicos de la reorganización por ciclos. Documento digital.	El propósito de esta publicación es dar a conocer la dirección que se tiene desde la SED de enfocarse en una educación de calidad. Para esto retoma los aspectos socio-afectivos y físico-creativos, como camino al desarrollo de valores cívicos y del ejercicio de la ciudadanía en términos de participación y convivencia.
Respuesta Integral de Orientación Escolar. Educación para la ciudadanía y la convivencia. Documento digital.	Presenta la necesidad que tiene la ciudad de responder a las problemáticas de violencia escolar a partir del emblema de las políticas de programas de la Bogotá Humana, se constituye el proyecto RIO, para ser una vía de reconocimiento, formación y desarrollo de capacidades ciudadanas para el ciclo vital del niño, joven y adolescente.
Saberes y conocimientos en la educación. Un rastreo por los informes de la UNESCO de Jacques Delors Y Edgar Morin. Artículo	Realiza una reflexión principalmente de los escritos de Morin y Delors. Compara la educación desde los dos puntos de vista con la intención de reconocer los diferentes saberes que circulan en la educación.
Sistema por niveles Instituto Alberto Merani Libro.	Expone como el Instituto Alberto Merani desarrolla la metodología para el manejo de competencias desde la pedagogía dialogante, mediante guías que comprenden propósitos, contenidos, ejercicios, secuencias y criterios para aplicar por niveles.
Socioafectividad orientaciones para las familias. Documento digital.	Esta cartilla brinda herramientas para las familias del distrito de Bogotá, en torno al desarrollo de habilidades emocionales y sociales en pro de una convivencia armónica. De tal manera, que se desarrollen conocimientos, actitudes y habilidades necesarias para reconocer y expresar las emociones propias y las de los demás.

<p>Tratado de pedagogía conceptual: formación de valores y actitudes un reto a las escuelas del futuro. Libro.</p>	<p>Expone la pedagogía conceptual, y lo hace a partir de la educación que se imparte en la antigüedad hasta la actualidad, retomando los propósitos, estrategias y herramientas del aprendizaje, los valores, el desarrollo infantil, la inteligencia, el proyecto de vida, las motivaciones de vivir y la clasificación de los factores.</p>
<p>Una propuesta para cualificar la convivencia de los jóvenes Bogotanos escolarizados. Artículo - informe de investigación.</p>	<p>El proceso investigativo puso al descubierto conflictos internos con altos niveles de agresión entre los jóvenes en los colegios investigados. La mediación, efectuada directamente por el Instituto Alberto Merani, evidenció la fragilidad del proceso, cuando no se vincula a la institución educativa como un todo en un proceso de transformación de la cultura escolar.</p>
<p>Valorar La Emoción. Libro.</p>	<p>Desarrolla el tema de valorar la emoción como algo de trascendencia en la escuela y reemplaza la evaluación cuantitativa por una cualitativa. Se estructura desde ejercicios reflexivos para los maestros, en donde se desarrolla la inteligencia emocional.</p>
<p>Viaje emocional al interior de un grupo, guía para padres y docentes. Libro.</p>	<p>Este escrito se desarrolla a partir de la teoría del cerebro Triuno que se enfoca en el funcionamiento del sistema límbico y su impacto directo en el surgimiento de las emociones. Esta teoría es empleada por la autora para describir un número amplio de problemáticas sociales que afrontan los jóvenes en la actualidad.</p>

3.4 Recolección de información.

Dentro de las técnicas que se contemplaron para la recolección de información, están:

- Revisión documental. Se hizo un rastreo de los documentos que versan sobre el tema específico en espacios académicos, con el fin de encontrar textos, artículos, libros, experiencias pedagógicas, programas y proyectos acordes a cómo se educa la inteligencia emocional en el ámbito escolar a partir de 1994.

- Matriz de Inventario Bibliográfico (ver anexo No. 1), es un cuadro relacional que permite organizar los datos bibliográficos de los documentos de fuentes primarias y/o secundarias que fueron rastreados y asumidos como fundamentales en la investigación. La estructura corresponde al autor, el nombre del documento, el año de publicación, la editorial, la ubicación bibliográfica, un corto resumen que lo caracterice en términos de contenido y un campo de referencia sobre el tipo de documento registrado en la investigación (libro, capítulo de libro, artículo, documento histórico, documento legal, entre otros).

- RAE (ver anexo No. 2), con esta técnica se pretende recuperar la información bibliográfica sobre las fuentes del tema de interés de esta investigación, las cuales fueron seleccionadas por su relevancia y la profundidad de la temática. Ballesteros (2012), lo define como la construcción de una estrategia para la recuperación de información bibliográfica pertinente a la investigación.

- Matriz para organización, clasificación y triangulación de la información, es un formato que permite definir, reunir, comparar y relacionar la información temática registrada sobre la educación de la inteligencia emocional en la escuela; este formato se encuentra estructurado bajo las categorías de análisis que emergen de los documentos rastreados y seleccionados como parte fundamental de la investigación.

3.5 Categorías de análisis.

Las categorías y preguntas orientadoras que guiaron el proceso de recolección, análisis e interpretación de la información se definieron de forma apriorística, en orden a la pregunta y objetivos de investigación. A continuación aparecen descritas cada una de estas categorías.

CATEGORÍAS		PREGUNTAS	DESCRIPCIÓN
Problemáticas		<p>¿Qué está sucediendo al interior de las escuelas que hiciera necesario la educación en inteligencia emocional?</p> <p>¿Reconocer cuáles son las problemáticas que demandan la inteligencia emocional?</p> <p>¿Cuál es la importancia y necesidad de educar en inteligencia emocional?</p>	<p>Esta categoría se orienta a la identificación de las problemáticas existentes a nivel convivencial como académico que hacen necesario la educación en inteligencia emocional. Estas necesidades dan pie a diseños de propuestas o proyectos que desarrollan la inteligencia emocional en la escuela.</p>
Lineamientos de políticas educativas que regulan la educación de la inteligencia emocional en la escuela		<p>¿Cuáles son las leyes, decretos y estamentos que regulan la educación?</p> <p>¿Qué lineamientos o estamentos nacionales guían la educación de la inteligencia emocional?</p> <p>¿Qué parámetros a nivel distrital se asumen para la educación de la inteligencia emocional en la escuela?</p> <p>¿Cuáles son los propósitos establecidos para la educación de la inteligencia emocional en la escuela?</p>	<p>Esta categoría indaga por los lineamientos legales que orientan los procesos de educación de la inteligencia emocional en la escuela; señala los parámetros que se deben tener en cuenta desde los requerimientos educativos.</p>
Experiencias	Saberes, conocimientos y contenidos	<p>¿Cuáles son los conocimientos que se promueven en el desarrollo de la inteligencia emocional?</p> <p>¿Qué disciplinas en la escuela se ocupan de la educación en la inteligencia emocional?</p> <p>¿Qué saberes y conocimientos se proponen dentro del currículo desde la inteligencia emocional?</p> <p>¿Cuáles son los proyectos transversales en los que se promueve y desarrolla la inteligencia emocional?</p>	<p>La presente categoría tiene la finalidad de reconocer cuales son los saberes, conocimientos y contenidos que dirigen la educación de la inteligencia emocional en la escuela, ya sea desde el currículo, proyectos transversales o en alguna asignatura.</p>

	Metodología	<p>¿Cuáles son las metodologías más predominantes para el desarrollo de la inteligencia emocional?</p> <p>¿Cómo se lleva a cabo el proceso de la educación sobre inteligencia emocional?</p> <p>¿Cuáles son las estrategias pedagógicas que se desarrollan?</p> <p>¿Qué áreas asume cada institución educativa para el desarrollo de la educación en inteligencia emocional?</p>	Esta categoría busca identificar las estrategias pedagógicas a las que acuden los agentes educativos para llevar la inteligencia emocional a la escuela.
Agentes educativos		<p>¿Cuál es la capacitación que se da a los agentes educativos con respecto a la educación de la inteligencia emocional?</p> <p>¿Qué actores de la escuela se capacitan para la educación de la inteligencia emocional?</p> <p>¿Cuál es el perfil de los profesionales que educan emocionalmente?</p> <p>¿Cuáles son las acciones que desarrolla el orientador entorno a la educación de la inteligencia emocional en la escuela?</p>	En la presente categoría se quiere reconocer quienes son los agentes educativos involucrados en la educación de la inteligencia emocional. A su vez se quiere identificar cual es la participación del orientador en esta educación.
Conceptos		<p>¿Cuáles son los fundamentos y sustentos teóricos de la inteligencia emocional?</p> <p>¿Cuáles son los conceptos que se relacionan con la educación de la inteligencia emocional?</p> <p>¿Qué factores de la inteligencia emocional permiten conceptualizar el término?</p> <p>¿Cuál es la relación existente entre la educación de la inteligencia emocional y la escuela?</p>	En esta categoría, se pretende identificar los fundamentos y sustentos teóricos en torno a la inteligencia emocional, para que de esta manera se pueda establecer una conceptualización. Así mismo identificar los principales autores, la relación con la educación y la relación con la escuela.

4. REFERENTES TEORICOS Y CONCEPTUALES

En este apartado, se darán a conocer los referentes teóricos y conceptuales que sustentan las prácticas educativas de inteligencia emocional en la escuela. Contempla los factores característicos de ésta, términos asociados y su relación con la educación y escuela. De igual modo, permite reconocer la importancia de la educación emocional y la participación de la escuela en la construcción de escenarios educativos que promueven el desarrollo de la inteligencia emocional.

Dos antecedentes teóricos importantes sobre el tema de la inteligencia emocional, lo constituyen los trabajos realizados por Howard Gardner con la teoría de las inteligencias múltiples y los estudios de Peter Salovey y John Mayer sobre las emociones. En 1983 con la teoría de las inteligencias múltiples, se empieza a visualizar la importancia del factor emocional dentro de la inteligencia humana desde los postulados de los factores intra e inter personal. Más tarde en 1990 los primeros en usar el término “*inteligencia emocional*” son Peter Salovey y John Mayer; ellos establecen una serie de habilidades que permiten el adecuado manejo de la emociones desde la perspectiva del procesamiento de la información. Ya en 1995, la inteligencia emocional toma fuerza gracias a los postulados que propone Daniel Goleman en su libro “la inteligencia emocional”; en él establece una relación entre el control de las emociones con la personalidad y la vida cotidiana del sujeto.

4.1 Las inteligencias múltiples de Gardner

En un inicio se comprende la inteligencia como aquella que contempla sólo los procesos cognitivos. Gardner (2001) revoluciona dicha idea al plantear la existencia de varias inteligencias, comprendidas como una serie de capacidades humanas que interactúan de manera interdependiente entre sí. Estas se determinan y desarrollan según los factores biológicos, las relaciones contextuales (ambientales) y la cultura con el fin de resolver problemas o generar productos que tienen valor dentro de la sociedad.

En consecuencia, Gardner (1983) plantea siete inteligencias, las cuales interactúan o no según los estímulos que provienen de fuentes externas o internas:

- Inteligencia lingüística. Comprende el lenguaje considerado como universal debido a que se desarrolla dentro de cualquier cultura. Es el medio comunicativo dentro de una sociedad, cuyas capacidades son la fluidez verbal, la escritura y la comprensión.
- Inteligencia lógico-matemática. Son las capacidades que comprenden el proceso lógico-matemático: la deducción, creación de hipótesis, formulación de variables, análisis y solución de problemas desde la lógica.
- Inteligencia musical. Comprende la capacidad de escuchar, interpretar, producir y apreciar la música. Así mismo, promueve la parte sensible del sujeto.
- Inteligencia kinestésico-Corporal. Es la capacidad de solucionar o crear productos mediante el uso del cuerpo.
- Inteligencia espacial. Es la capacidad de reconocer y orientarse en espacios pequeños y grandes, permite al sujeto ubicarse dentro de un espacio al contemplar los planos tridimensionales y bidimensionales de manera que se genere una imagen.
- Inteligencia intrapersonal. Representa el autoconocimiento, el acceso a los propios sentimientos, su clasificación y selección para orientar la vida mediante la toma de decisiones, la autorreflexión y la automotivación.
- Inteligencia interpersonal. Es la capacidad de conocer y responder de manera apropiada a los estados de ánimo, temperamentos, motivaciones y deseos de los demás lo cual promueve el factor emocional y afectivo. A su vez, pretende reconocer las emociones de los demás, el entablar relaciones asertivas desde la empatía, el liderazgo y la capacidad para solucionar conflictos por medio de las habilidades sociales. Estas capacidades según Goleman (1995) se pueden enseñar, aprender y realizar con el fin de generar relaciones asertivas dentro de las comunidades.

Por consiguiente, las inteligencias personales (intrapersonal e interpersonal) como parte de las inteligencias múltiples permiten establecer factores emocionales-afectivos en el

desarrollo del sujeto. Así mismo se piensa en la necesidad de trabajar en las emociones y la capacidad para dominarlas en cooperación con lo cognitivo con el fin de llegar a un equilibrio (una estabilidad emocional y cognitiva).

4.2 Modelo de habilidades emocionales Mayer y Salovey

El término “*inteligencia emocional*” fue usado por Peter Salovey y John Mayer en el año 1990; ellos consideran que la inteligencia permite al sujeto adaptarse al medio y resolver las diversas situaciones cotidianas mediadas por la inteligencia emocional. Por consiguiente, Mayer y Salovey (citados por Guevara, 2011) definen la inteligencia emocional como “la capacidad para identificar y traducir correctamente los signos y eventos emocionales personales y de los otros, elaborándolos y produciendo procesos de dirección emocional, pensamiento y comportamiento de manera efectiva y adecuada a las metas personales y el ambiente” (p.4).

De tal manera, Guevara (2011), propone cuatro habilidades planteadas por los autores ya mencionados, que guardan una estrecha relación con lo cognitivo, ya que promueven la interacción entre las emociones, el pensamiento y el razonamiento. Estas habilidades son:

- La percepción e identificación emocional. Es la habilidad de reconocer las emociones de acuerdo al crecimiento físico, cognitivo y emocional del sujeto. Así mismo, permite discriminar o comparar las emociones a partir de la experiencia.
- El pensamiento. Es la habilidad de estar en un estado consciente en donde se interactúa con la emoción para lograr la solución de problemas y la toma de decisiones.
- La comprensión emocional. Es la habilidad para darle y entender el significado o intención a cada emoción.
- Regulación de las emociones. Es la habilidad de gestionar las emociones; esto quiere decir que el sujeto es quien determina en qué momento asume las emociones tanto propias como las de los demás y de qué manera reacciona ante estas.

El modelo de habilidades emocionales busca que los sujetos contemplen los aspectos mencionados en lo cotidiano, con el fin de llevar una vida armoniosa y equilibrada. Así mismo, se da la participación entre los factores cognitivos y culturales que configuran el estado emocional desde el conocimiento y control de las mismas para llegar a una sintonización con los demás.

4.3 Modelo por competencias emocionales de Goleman

Goleman (1995) define la inteligencia emocional como "la capacidad para supervisar los sentimientos y las emociones de uno mismo y de los demás, de discriminar entre ellos y de usar esta información para la orientación de la acción y el pensamiento propio" (p. 189). El autor reconoce en la inteligencia emocional un conjunto de componentes personales, emocionales y sociales que brindan la posibilidad de construir la personalidad e interactuar con la sociedad para crear relaciones asertivas.

Por otro lado, se establece que hay dos tipos de inteligencias necesarias para el funcionamiento del sujeto, como lo son la inteligencia racional y la inteligencia emocional, las cuales permiten que se aprendan y construyan las habilidades emocionales para la vida.

Así pues, Goleman (1995) define la competencia emocional como una meta-habilidad que determina la manera de alcanzar el dominio de las facultades mentales, cognitivas y emocionales. Además, cita a Gardner para describir un resumen de las inteligencias personales (intrapersonal e interpersonal):

La inteligencia interpersonal es la capacidad de comprender a los demás: qué los motiva, cómo operan, cómo trabajan cooperativamente con ellos. Vendedores, políticos, maestros, médicos clínicos y líderes religiosos de éxito tienen probabilidad de ser individuos con elevado grado de inteligencia interpersonal. La inteligencia intrapersonal [...] es una capacidad correlativa, vuelta hacia el interior. Es la capacidad de formar un modelo preciso

y realista de uno mismo y ser capaz de usar ese modelo para operar eficazmente en la vida.
(p. 29)

En esta medida, para el desarrollo de la inteligencia emocional Goleman (1995) toma en cuenta la teoría de Salovey y Mayer (1990), y Gardner (1983), con lo cual define cinco competencias necesarias para la inteligencia emocional, las cuales son susceptibles de aprendizaje:

- Conocimiento de las propias emociones: se define como la capacidad de reconocer los sentimientos en diversas situaciones.
- Capacidad de controlar las emociones: corresponde a controlar los sentimientos a partir de aspectos de la vida cotidiana y relaciones interpersonales.
- Capacidad de motivarse a uno mismo: manera de superar las dificultades y obstáculos que se presentan a lo largo de la vida.
- Reconocimiento de emociones ajenas: reconocer las emociones y los sentimientos de los demás, desde la empatía; corresponde a la identificación acerca de cómo se siente el otro en las situaciones diversas de la vida según las acciones y reacciones propias.
- Control de las relaciones: corresponde a tener relaciones interpersonales adecuadas.

Teniendo en cuenta lo anterior, desde los postulados de Goleman, la inteligencia emocional se asume por competencias las cuales potencian el desarrollo integral y armónico del sujeto en los diferentes contextos. Es así, como las emociones influyen en los procesos de aprendizaje y pensamiento; entre ellas se encuentra la motivación la cual se fortalece desde el entusiasmo, la perseverancia y la confianza de sí mismo, con el fin de formar para la vida.

4.4 Otros conceptos relacionados con la Inteligencia Emocional.

En los documentos analizados se encuentra como común denominador la asociación de términos tales como: habilidades para la vida, habilidades sociales, competencias ciudadanas y socioafectividad con la inteligencia emocional por su cercanía conceptual y su pertinencia con la educación de esta en la escuela. Se aprecia que muchos de estos términos entran en relación con componentes personales, emocionales y sociales de la inteligencia emocional a que hace alusión Goleman; por ejemplo el término habilidades sociales establece una relación directa con la inteligencia interpersonal.

4.4.1 Habilidades sociales y habilidades para la vida.

Las *habilidades sociales* según Alberti, R. E. Y Emmon S, M. L. (citado por SED, 2011) se definen como “las conductas que permiten a una persona actuar con base en sus intereses más importantes, defenderse sin ansiedad inapropiada, expresar cómodamente sentimientos honestos o ejercer los derechos personales sin negar los derechos de los demás” (p.92). Estas habilidades se promueven en los estudiantes con la finalidad de desarrollar actitudes y una convivencia escolar y ciudadana saludable. Tal y como se afirma en el programa de reorganización curricular del Ministerio de Educación Nacional (2011) “trabajar para fortalecer habilidades sociales es incidir de manera contundente en todas las prácticas escolares, a través de las herramientas para la vida, pues favorecen la participación y la convivencia escolar” (p.151).

Así mismo, las habilidades sociales se relacionan con la inteligencia interpersonal en cuanto permiten el reconocimiento de las emociones propias y de los demás, el saber responder asertivamente a las situaciones problema que se presentan a diario y entablar interacciones sociales de forma empática en la escuela. La formación en estas habilidades desarrolla en los sujetos la capacidad de crear relaciones sociales e interactuar con los demás y el entorno a partir de la inteligencia intrapersonal la cual, a su vez, entra en relación directa con las habilidades para la vida.

Por lo tanto, la formación en *las habilidades para la vida*, es necesaria en los sujetos ya que sirve como herramienta para la toma de decisiones, la resolución de problemas cotidianos y promover una vida armónica basada en valores tales como: el amor, el respeto y la tolerancia. En este sentido, es importante capacitar a padres y docentes con el fin de brindar una adecuada orientación para prevenir y disminuir las problemáticas sociales actuales, tal como lo afirma Bravo (2003):

La educación en habilidades para la vida se basa en la filosofía de que niños y niñas deben ser empoderados para que asuman mayor responsabilidad por sus acciones. El énfasis es la educación en habilidades no es educación sobre habilidades. Las habilidades se consideran como herramientas que se usan según opciones en cada circunstancia, y se procura la aplicación de los aprendizajes en la vida cotidiana. (p. 10)

En esta medida, las habilidades para la vida tienen que ver con la inteligencia intrapersonal, pues contribuyen a que cada sujeto reconozca sus emociones, aprenda a reaccionar ante las situaciones de amenaza o peligro y se automotive ante las frustraciones con el fin de tomar decisiones de forma asertiva y se responsabilice de sus acciones. Así pues, se potencian estas habilidades para construir la personalidad y fortalecer el autoconocimiento lo cual, a su vez, fortalece las interacciones con los otros, es decir la inteligencia interpersonal.

4.4.2 Competencias ciudadanas

Las *competencias ciudadanas* son concebidas por el Ministerio de Educación Nacional (2004) como un conjunto de habilidades de carácter cognitivo, emocional y comunicativo, así como de conocimientos y disposiciones que le permite al ciudadano una convivencia pacífica y una participación activa en los procesos democráticos. De este modo, los estándares básicos para las competencias ciudadanas planteados por el Ministerio De Educación Nacional (2004), contempla cinco factores relevantes:

- Conocimientos e información requerida para comprender las dinámicas ciudadanas.
- Competencias cognitivas: enmarcan los procesos mentales que se realizan para resolver conflictos, tomar decisiones e interactuar.
- Competencias emocionales: responden al manejo, reconocimiento de las emociones y sentimientos de sí mismo y los demás.
- Competencias comunicativas: se desarrollan y ejercitan cuando se establece diálogo constructivo y a la vez respeto hacia las opiniones.
- Competencias integradoras: son las que se ponen en escena en todas las acciones e interacciones dentro de la escuela.

4.4.3 Socioafectividad

La *socioafectividad* es entendida desde el programa Desarrollo Socioafectivo de la SED (2013) como “el conocimiento, las actitudes y las habilidades necesarias para reconocer y controlar [las] propias emociones, así como para demostrar afecto y preocupación por los demás, con el fin de establecer relaciones positivas, tomar decisiones responsables y manejar situaciones difíciles” (p. 9). Se hace necesaria la potencialización del desarrollo socioafectivo, con el fin de promover la construcción de relaciones sociales asertivas desde interacciones entre pares para llegar a la sana convivencia.

Teniendo en cuenta lo anterior, las competencias afectivas son de carácter “intrapersonal (autoconocimiento, autovaloración, autoadministración), interpersonal (conocer a otros, valorar a otros, interactuar con otros), y transpersonal (conocer grupos, valorar grupos, interactuar con grupos)” (A.P.E., 2010 p.3), Estas se desarrollan y promueven en la escuela con el fin de resignificar el afecto para construir sentido de existencia, recuperar el valor de la vida y aprender a ser sensibles a lo humano.

Los sentimientos, se involucran con la socioafectividad debido a que se hace necesario que el sujeto reconozca sus sentimientos y emociones para que de esta manera pueda regularse asertivamente en el momento que se manifiesten y así poder llevar a cabo

una buena relación con su entorno. Estos son entendidos desde la Alcaldía Mayor de Bogotá (2014) citando a (Fernández, 2008) como un “Sistema de alarma que nos informa sobre cómo nos encontramos, con la finalidad de realizar cambios en nuestras vidas” (p. 9).

4.5 La educación y la inteligencia emocional.

En primera instancia, es importante establecer que la educación centra un interés alrededor de la inteligencia emocional dado que esta contribuye a afrontar dificultades e interactuar en los diversos escenarios cotidianos. Por ende, la capacidad emocional se convierte en un reto dentro de los procesos educativos, ya que se debe articular con los componentes cognitivos y los sociales. Así, la identificación, el manejo y la regulación de las emociones permiten fortalecer las relaciones interpersonales y disminuir o prevenir las problemáticas sociales. En esta medida, la educación es un ejercicio socializador, como lo concluyen De Zubiría, De Zubiría Samper, Ramírez, Sarmiento & Sánchez (2013) cuando dicen:

Las personas debemos vivir en sociedad y por tanto, es papel esencial de la educación formar para la convivencia, por encima de una educación para el conocimiento, el desarrollo o manejo tecnológico, o para conseguir empleo y desempeñar un oficio o profesión. Ello implica el reconocimiento de la dignidad humana, la autonomía, la justicia, el diálogo, la solidaridad, la tolerancia. (p. 21)

En consecuencia, Bisquerra (2010), Considera que la educación emocional es un “proceso educativo, continuo y permanente que pretende potenciar el desarrollo de competencias emocionales como elemento esencial del desarrollo humano, con objeto de [capacitar] para la vida y con la finalidad de aumentar el bienestar personal y social” (p.31). Ésta comprende aspectos de la inteligencia emocional que permite la resolución de conflictos desde el reconocimiento y manejo de las emociones, la toma de decisiones asertivas, relaciones estables y una comunicación efectiva, necesarias para el desarrollo social del sujeto.

La educación emocional llega a ser un mecanismo de prevención primaria e intervención ante riesgos tales como depresión, consumo de SPA, ansiedad, violencia, embarazo en adolescentes entre otros. De tal manera, es a partir de la inteligencia emocional que se plantean propuestas y programas para dar respuesta a algunas de las necesidades presentes en la sociedad actual; por ello se hace necesario reconocer y formar en las competencias emocionales.

En segunda instancia, se encuentran las competencias emocionales según Márquez, Cleves y Velásquez (2012) quienes citan a Bisquerra y Pérez (2007) definiéndose como un “conjunto de conocimientos, capacidades, habilidades y actitudes necesarias para tomar conciencia, comprender, expresar y regular de forma apropiada los fenómenos emocionales” (p. 100). Éstas, permiten al sujeto integrarse a la sociedad de manera creativa y positiva para afrontar las dificultades o los retos de la vida. Por lo tanto, se hace necesario desarrollar en el ámbito educativo competencias emocionales con el propósito de mejorar los procesos de aprendizaje, las relaciones intra e interpersonales y mejorar la calidad de vida de los niños y jóvenes.

Teniendo en cuenta lo anterior, cabe señalar que se han propuesto varios modelos de competencias emocionales desde autores como: Gallego (1999), Bisquerra (2003), Martín y Boeck (2000) entre otros autores de los cuales se logra hallar similitudes en la definición y conceptualización de cinco determinantes del desarrollo de la inteligencia emocional. Estos son:

- Conciencia emocional. Consiste en reconocer, entender y regular los propios impulsos, fortalezas, estados de ánimo entre otros; es decir distinguir entre pensamientos, acciones y emociones.
- Regulación emocional. Es la habilidad para controlar las emociones de tal manera que se dé una recuperación rápida en el momento de afrontar sentimientos negativos.

- Motivación. Es la habilidad de persistencia y búsqueda de las metas o propósitos así como la capacidad de afrontar cualquier dificultad que se presente en el momento de lograr lo propuesto.
- Empatía. Es la habilidad para entender y comprender las necesidades y sentimiento de los otros; para ello es necesario escuchar al otro.
- Establecer relaciones. Es la habilidad para entablar y manejar las relaciones con otros.

De acuerdo con lo anterior, no es posible desligar las emociones del proceso de aprendizaje, ya que estas son un eje fundamental en la formación del sujeto. En esta medida, el aprendizaje se logra a partir de la relación entre las competencias cognitivas y las emocionales, debido a que entran en juego todas las capacidades y habilidades para integrar nuevos conocimientos a los esquemas mentales, por lo tanto, Chabot & Chabot (2009) afirman que:

Es fundamental desarrollar [la] inteligencia emocional, con el fin de maximizar todas las emociones que derivan la felicidad, generar comportamientos orientados hacia el acercamiento y la motivación y propiciar un cúmulo de beneficios en los colegios y aulas de clase. A lo largo del proceso de aprendizaje, estas emociones están omnipresentes e interfieren en él. Del mismo modo, ellas alteran el aprendizaje. (p.42)

Por lo tanto, el educar la inteligencia emocional resulta ser una acción necesaria en el ámbito educativo, dado que la escuela al ser un espacio de interacción e intercambio de saberes permite el fortalecimiento de las habilidades emocionales necesarias para cada aspecto de la vida del sujeto. Bisquerra et al (2012) mencionan que éstas competencias se promueven a partir de un programa de educación en inteligencia emocional transversal con los principios éticos y morales los cuales potencian la formación integral enfatizando en la dimensión humana.

4.6 La escuela y la inteligencia emocional

La escuela hasta finales del siglo XX le dio un lugar relevante a los aspectos intelectuales y académicos de los estudiantes relegando la formación emocional a la familia. Ya en el siglo XXI al reconocer las diferentes problemáticas sociales que afectan a la infancia y la adolescencia, y su influencia en los procesos de aprendizaje y la formación integral de los educandos, se empieza a ver la necesidad de educar la inteligencia emocional. Por lo tanto, según el Ministerio de Educación Nacional (2013), la escuela se convierte en un escenario posible para resignificar el afecto, pues en una sociedad con vacíos es urgente formar en la afectividad, empezar a construir juntos sentidos de existencia, recuperar el valor de la vida y aprender a ser sensibles a lo humano.

Fernández (2008) plantea tres áreas, en las cuales se evidencia la relación directa entre la inteligencia emocional y la escuela, son estas: las relaciones interpersonales, el rendimiento académico y la aparición de conductas disruptivas.

Las relaciones interpersonales cumplen dentro de la escuela una función relevante que establece vínculos entre los diversos agentes escolares tales como: maestros, estudiantes, directivos, padres de familia y egresados. El resultado de éstas relaciones pueden ser positivas o negativas, dependen del nivel de inteligencia emocional que posea cada sujeto. De tal manera, la escuela asume como principal herramienta el diálogo, con el cual se promueve la identificación, comprensión y regulación de las emociones del otro; para lograr el proceso anterior es necesario que el sujeto haya pasado por un proceso de reconocimiento y manejo de sus propias emociones.

Lo anterior, se logra a través de la convivencia escolar la cual permite que se fortalezcan las relaciones interpersonales entre docentes y estudiantes con el propósito de transformar la cultura escolar. Por ende, “una escuela que le apueste a la convivencia puede requerir cambios en su modo de organización interna que propicien la participación en la

gestión, en la elaboración y ejecución de proyectos escolares y en la regulación de la convivencia” (MEN, 2005, p.5.).

El rendimiento académico es el factor en donde las escuelas centran todo su interés, pues buscan que el estudiante cumpla con todos los contenidos y saberes que se estipulan en el currículo. Sin embargo, el factor emocional se encuentra estrechamente ligado con la formación académica del sujeto debido a que ésta influye en la manera en cómo aprende de acuerdo al estado de ánimo y la motivación. Es por ello que se promueve la educación de la inteligencia emocional, con el fin de brindar al estudiante herramientas para el manejo de emociones negativas, resolución de conflictos y toma decisiones.

Así, se incluye la inteligencia emocional como un aspecto que transversaliza las dinámicas escolares con el fin de generar un cambio significativo en el sujeto a partir del aprendizaje, lo cual implica repensar las prácticas educativas, tal y como lo afirma la Alcaldía Mayor de Bogotá (2012):

El Ambiente de Aprendizaje debe promover la transformación de prácticas pedagógicas que evidencien el desarrollo humano en los aspectos cognitivo, socioafectivo y físico-creativo en el cual el docente es mediador de las prácticas de enseñanza-aprendizaje y [es] el que armoniza la evaluación de manera integral, dialógica y formativa. (p.13)

Finalmente, frente a la aparición de conductas disruptivas, los estudiantes con un nivel bajo en inteligencia emocional suelen presentar actitudes antisociales, depresivas, impulsividad o acciones autodestructivas. Es por ello, que fortalecer las habilidades de la inteligencia emocional en los niños y jóvenes es importante. Según De Zubiria (2013) el estudiante cuando presenta un adecuado desarrollo de la inteligencia emocional puede tener mayor capacidad para manejar sus emociones de tal manera que pueden afrontar las adversidades cotidianas y así negar cualquier posibilidad de utilizar reguladores externos como las sustancias psicoactivas, el alcohol o el tabaco.

Por otro lado, según Cohen (2003), la escuela debe potenciar la educación emocional y social lo cual permite una mayor capacidad para reconocer las emociones propias y de los demás. Así mismo, plantea que los programas más comunes en las escuelas se enfocan en la resolución de conflictos, en torno a la enseñanza sobre cómo reconocerlo, enfrentarlo y manejarlo. De tal manera, la escuela debe trabajar en conjunto con los docentes, padres y estudiantes para determinar y comprender las necesidades de esta, fomentando relaciones sanas a partir del bienestar emocional que es lo que permite un aprendizaje eficaz e integral.

Con lo anterior, otro autor que sustenta la necesidad de la educación de la inteligencia emocional en la escuela es Shapiro (1997), quien la aborda, como parte de la personalidad y el carácter del sujeto. De acuerdo a ello, contempla la importancia de formar y desarrollar cualidades emocionales y capacidades sociales, las cuales favorecen la construcción integral del sujeto, en razón de lo cual señalan la importancia de implementarlas en la escuela ya que en la interacción con los demás se fortalecen dichas capacidades.

Es por ello, que el maestro debe estar dispuesto antes de su ejercicio educativo a entender las posibilidades, gustos y necesidades de sus estudiantes para ayudarles a aprender siguiendo los caminos de la pedagogía emocional. Debería interesarse en el cómo aprende el estudiante y no solo en el que aprende, tal como lo menciona Chabot & Chabot (2009):

La pedagogía emocional es tan importante que prioritariamente todos los educadores y formadores deben favorecer las emociones positivas, tanto en lo referente al vínculo directo con la asignatura y los temas que se enseñan como en lo pertinente al simple hecho de aprender. (p.75)

Teniendo en cuenta lo anterior, se resalta la significatividad de la escuela en tanto escenario en donde se promueve y desarrolla la educación de la inteligencia emocional con miras a la formación integral del sujeto. Por ende, se pretende educar con el fin de potenciar en los sujetos habilidades emocionales y cognitivas, las cuales permiten manejar las problemáticas sociales que afectan a la infancia y a la adolescencia.

5. LA INTELIGENCIA EMOCIONAL EN EL CONTEXTO ESCOLAR

En el presente apartado se enuncian algunas necesidades y problemáticas que afectan a los niños y jóvenes en la escuela, las cuales de diversas maneras guardan relación con la educación emocional. De igual forma, se da cuenta de algunos lineamientos y acciones emanadas desde documentos de política pública que demarcan la importancia de la inteligencia emocional, al igual que algunos programas y experiencias desarrolladas en escenarios escolares.

5.1 Necesidades y Problemáticas.

A partir del análisis documental realizado se logran evidenciar algunas problemáticas que afectan de manera significativa a la población infantil y juvenil en edad escolar.

En este sentido, la Federación Internacional Fe y Alegría (2003) enuncia problemáticas tales como “mortalidad por homicidios; morbilidad por lesiones intencionales; consumo de alcohol, tabaco y sustancias psicoactivas; embarazos no deseados en las adolescentes; enfermedades de transmisión sexual, VIH-Sida, etc.)” (p.3). Por lo anterior, se categorizan las problemáticas en tres aspectos, primero de corte sexual, segundo consumo de sustancias psicoactivas, alcohol y tabaco y tercero la violencia:

- Las problemáticas de carácter sexual más enunciadas en los documentos son los embarazos no deseados, la iniciación de relaciones sexuales a edades tempranas y las enfermedades de transmisión sexual. Tales situaciones están relacionadas con la inteligencia intrapersonal y particularmente con el autoconcepto y el autocuidado.

- Las problemáticas que corresponden al consumo de sustancias legales (alcohol y tabaco) o ilegales (alucinógenos) son frecuentemente nombradas en los diferentes documentos analizados, ya que influyen en la conducta de los niños, niñas y jóvenes. Algunas de las causas por las cuales se acude a estas sustancias son: dificultades familiares, por ocupar un lugar dentro de algún grupo social, depresión, entre otras.

- La violencia es otra de las problemáticas que afectan a los estudiantes, algunas manifestaciones de esta son la conformación de pandillas, el uso de armas, los homicidios y las lesiones físicas y psicológicas. Estas acciones son reproducidas por los niños y los jóvenes en escenarios como la familia, el barrio y la escuela generando al interior de estos espacios conflictos que afectan la convivencia.

Por otra parte las problemáticas ya mencionadas influyen de manera significativa en la labor docente tal y como lo menciona Gómez et al (2010), en un estudio sobre la violencia en el medio escolar y en sus docentes en Bogotá, quien dice que al estar permeados de tanto conflicto, los docentes presentan síndrome de agotamiento profesional (SAP). Así mismo, en muchas ocasiones son víctimas de amenazas, agresiones físicas y verbales, lo cual desestabiliza su estado emocional. Por lo tanto, la escuela también debe prestar atención a la formación de la inteligencia emocional de los docentes de manera que ellos puedan afrontar asertivamente las dificultades y de este modo propiciar en sus estudiantes las competencias emocionales necesarias, para la prevención y/o disminución de las problemáticas de mayor afectación

También le corresponde el papel de incentivar el reconocimiento del otro como sujeto de derechos, de esta manera es fundamental el desarrollo de la empatía y la capacidad de ponerse en el lugar de los demás, de tal modo que aprendan a manejar los sentimientos y emociones, para resolver los conflictos, trabajar en equipo y buscar soluciones, tal como lo menciona el Ministerio de Educación Nacional (2012):

Lograr la paz y la convivencia pacífica y armónica, es un propósito de la sociedad al que la escuela debe contribuir. La convivencia pacífica es una manera de vivir que exige aprender a practicarla puesto que, como cualquier otra manera de vivir, es un resultado del aprendizaje. En ese sentido es necesario educar para cualificar las relaciones sociales y humanas, para vivir en armonía y para tramitar adecuadamente las desavenencias. (p.1)

De esta manera se hace necesario dentro de la escuela propiciar espacios en donde se promueva el reconocimiento de las emociones propias y las de los demás. Por ello, Bisquerra et al (2012) propone la educación emocional como una herramienta de “prevención inespecífica” argumentando que una persona que ha recibido preparación en competencias emocionales está más apta para no involucrarse o verse afectada en comportamientos de riesgos como: consumo de drogas, conducta temeraria, violencia, delincuencia, etc. Así mismo, es importante promover las competencias emocionales de manera que se genere un aprendizaje alrededor de cómo convivir con los demás desde la implementación de estrategias creativas en torno al manejo de la ira, escuchar al otro y la resolución de conflictos, entre otros.

5.2 Lineamientos emanados desde documentos de política pública educativa para la educación de la inteligencia emocional

A continuación se dará cuenta de algunos lineamientos de ley que orientan los procesos de educación de la inteligencia emocional en la escuela. Específicamente, se describirán las estrategias que se han desarrollado en los últimos años para lograr tal fin. Se recurrirá a hacer un recorrido corto sobre algunas leyes, planes, decretos y resoluciones que han dado lugar a la implementación de tales intereses educativos.

Para comenzar, es importante precisar dentro de la Constitución Política de Colombia de 1991 el desarrollo de los derechos fundamentales de los niños, niñas y jóvenes del país, como: derecho a la libre personalidad (Art. 16), a la educación y la cultura (Art. 44), a la educación y la formación integral (Art. 45). Por consiguiente, la educación en Colombia es regulada por la Ley General de educación de 1994 (Ley 115). En ésta se señala como objetivo principal establecer la educación como un proceso que se da a lo largo de la vida del sujeto, es personal, social y cultural con miras a una concepción integral del ser humano en donde se contemplan sus derechos y deberes desde aspectos intelectuales, morales, espirituales, sociales, afectivos, éticos y cívicos.

Adicionalmente, es importante resaltar que Colombia ha hecho parte de diversos convenios internacionales (como lo son el Convenio de Ginebra del 12 de agosto de 1949, relativo a la protección de las víctimas de los conflictos armados sin carácter internacional (Protocolo II), concertado el 8 de junio de 1977 y el Convenio Andrés Bello referente a la apuesta por la educación para la convivencia y la paz suscrito el 31 de enero de 1970: entre otros) que reconocen la necesidad de hacer énfasis en la educación en derechos humanos y en la educación para la paz. Es así como en este marco coyuntural se empiezan a crear acciones que regulan la inserción de estos componentes en la escuela. Estos se hacen visibles a través de leyes, proyectos y programas que incluyen en la escuela la formación en habilidades ciudadanas, socioafectivas y en valores, que en conjunto fortalecen la formación integral y la sana convivencia de la infancia y juventud.

Así pues, el Ministerio de Educación desde el año 2003 está implementando proyectos en educación y manejo de competencias ciudadanas. Se resalta entre estos los estándares básicos de competencias ciudadanas (2004), el programa de competencias ciudadanas (2011) y la política educativa para la formación escolar en la convivencia (2012). Estos proyectos, estándares y políticas se realizan con el fin de articularlos al PEI de cada institución.

Así mismo, el Ministerio de Educación Nacional en 2012 crea la política pública para una sana convivencia, se evidencia la necesidad de educar en la convivencia, para evitar acciones violentas, físicas y psicológicas, Por consiguiente, con la emisión de estos lineamientos se pretende disminuir los índices de violencia en el país; empezando por la formación en la escuela, con el fin de formar sujetos que respeten los derechos humanos, las diferencias entre ellos, capaces de interactuar de manera adecuada en la resolución de conflictos y convivir de manera civilizada.

De igual modo desde la Alcaldía Mayor de Bogotá se presenta en el año 2012 el Plan de Desarrollo distrital Bogotá humana dirigido por Gustavo Petro, en el cual se contempla la relación entre la educación y el factor afectivo-emocional para atender las necesidades básicas de la niñez y juventud.

Teniendo en cuenta lo anterior, las directrices emanadas por el Ministerio de Educación Nacional y la Alcaldía Mayor de Bogotá permiten a la Secretaría de Educación del Distrito implementar los programas para la formación en ciudadanía y convivencia escolar, los cuales tienen como propósito materializar en la escuela escenarios educativos que logren cualificar en el estudiante las habilidades y competencias que le lleven a la participación social efectiva, armónica y que le ayuden a ejercer sus derechos y deberes desde una perspectiva responsable.

Así mismo, el presidente Juan Manuel Santos instaure en el año 2014 la Ley 1732, y la reglamenta con el decreto 1038 del 25 de mayo del 2015. Con esta ley implementa la cátedra para la paz en todas las instituciones de educación básica y media del país la cual tiene como fin desde el congreso de Colombia (2013):

Fomentar y fortalecer [la] educación en y para las competencias ciudadanas, el desarrollo de la identidad, la participación, la responsabilidad democrática, la valoración de las

diferencias y el cumplimiento de la ley, para la formación de sujetos activos de derechos (p. 2).

Para concluir, se puede observar a partir de estos lineamientos la dirección que se le está dando a la educación colombiana y la respuesta que las diferentes entidades estatales aportan en torno a las necesidades de la población escolar. Aunque no se observa que dentro de dichas propuestas se utilice propiamente el término inteligencia emocional o educación emocional, los fines que buscan alcanzar están íntimamente relacionados con los propósitos básicos que propone este tipo de educación.

5.3 Experiencias pedagógicas y programas

Reconocer los diferentes programas y experiencias que se han realizado o se desarrollan actualmente en torno a la educación de la inteligencia emocional permiten visualizar las acciones que se llevan a cabo en la escuela. En el rastreo documental se identifican dos programas, tres proyectos y tres experiencias pedagógicas:

- El programa de ética y liderazgo con inteligencia emocional
- El programa Hermes
- El proyecto de educación para la ciudadanía y la convivencia (PECC)
- El proyecto reorganización curricular por ciclos (RCC)
- El Proyecto desarrollo del pensamiento crítico en la básica secundaria en el marco de las competencias ciudadanas
- Pilos del corazón: escuela de inteligencia emocional
- Mandela. El mito de Prometeo y Epimeteo: recurso simbólico para el manejo inteligente de las emociones
- Habilidades para la vida

La información obtenida se organiza desde la descripción de cada uno de los programas y el análisis de cuatro aspectos: propósitos, finalidades y objetivos; modelos y criterios pedagógicos; contenidos y estrategias metodológicas.

5.3.1 Caracterización de los programas y experiencias.

A continuación se realiza la descripción y contextualización de cada uno de los programas y experiencias seleccionados con el fin de reconocer en qué consisten, la institución que lo propone, en donde se desarrolla y las características principales.

En este sentido, *el programa ética y liderazgo con inteligencia emocional (2010)* es planteado por la Fundación Internacional de Pedagogía Conceptual Alberto Merani y Asesores Pedagógicos EU (APE). Este desarrolla aspectos relacionados con la formación en inteligencia emocional para comprender las relaciones humanas, resolver conflictos adecuadamente y potenciar la inteligencia intra e interpersonal. Se encuentra organizado por módulos dirigidos a la población estudiantil; para cada grado se manejan temáticas distintas acorde a sus necesidades, además se apoya con capacitación docente para la implementación del programa el cual se oferta en los colegios públicos y privados a nivel local y nacional. Una de las experiencias desarrolladas se encuentra en el colegio campestre Monseñor Bernardo Sánchez, ubicado en el barrio Juan Rey en la localidad de San Cristóbal.

El *Programa Hermes* propuesto por la Cámara de Comercio de Bogotá (2009), reconoce el sistema educativo como un escenario fundamental en la prevención del conflicto, debido a que es un lugar en el cual se forman los individuos y se puede potenciar herramientas útiles para la vida. De tal manera, se concibe la enseñanza como el medio para promover en los estudiantes nuevas actitudes a partir del diálogo y valores como la tolerancia y el afrontar las adversidades con el fin de llegar a una sana convivencia. Teniendo en cuenta lo anterior, el presente programa está dirigido a jóvenes entre los 14 y

18 años. En la actualidad se realiza en 120 instituciones educativas en 12 localidades de la ciudad de Bogotá.

El *proyecto de educación para la ciudadanía y la convivencia (PECC)* (2013) dirigido por la SED, reúne un conjunto de acciones y prácticas educativas dirigidas a la formación ciudadana de los jóvenes de las instituciones públicas de la ciudad. Hace énfasis en las habilidades sociales para fortalecer la convivencia y la participación cívica, y pretende incluir a la comunidad escolar en la construcción de escenarios educativos flexibles que atiendan a las necesidades de los estudiantes. Plantea cuatro estrategias: planes integrales de educación para la ciudadanía y la convivencia (PIECC), respuesta integral de orientación (RÍO), iniciativas ciudadanas de transformación de realidades (INCITAR) y gestión del conocimiento, las cuales están siendo implementadas en 359 colegios públicos de Bogotá. El programa ha elaborado un compendio de 48 cartillas, dirigidas a docentes, orientadores y estudiantes distribuidas de la siguiente manera: 22 de ellas componen la serie para orientadores en la cual dan directrices sobre cómo direccionar acciones para incorporar reflexiones que promuevan la convivencia en el escenario escolar. Otras 21 se enfocan hacia los docentes en general para capacitarlos en aspectos referentes a las iniciativas INCITAR y también presentan directrices de trabajo específicas para desarrollar en cada ciclo escolar. Las últimas cinco cartillas están dirigidas a los estudiantes, con actividades de trabajo en clase y posteriormente la creación de espacios que promuevan el diálogo y la reflexión.

La *reorganización curricular por ciclos (RCC)* (2014) corresponde a un proyecto que desarrolla la SED en donde se pretende fortalecer la formación ciudadana y la convivencia escolar. Se diferencia con el anterior proyecto ya que realiza cambios importantes en los componentes curriculares de los ciclos, al involucrar en cada uno de ellos el aspecto socioafectivo y los ambientes de aprendizaje como ejes transversales que se interrelacionan entre sí. Busca desarrollar experiencias educativas enfocadas hacia la promoción de la convivencia que respondan a las necesidades de la institución y la formación integral del estudiante. Este proyecto ha producido siete cartillas, distribuidas de

la siguiente manera: cinco de carácter conceptual dirigidas a docentes, una para padres y otra para estudiantes. Adicionalmente, en cinco de estas cartillas describe el pilotaje aplicado en 21 instituciones públicas de siete localidades de la ciudad (Confrontar con anexo N°3).

El proyecto desarrollo del pensamiento crítico en la básica secundaria en el marco de las competencias ciudadanas, realizada por Montoya (2010) enmarca una experiencia en la que se aplica la guía metodológica de las competencias ciudadanas y el pensamiento crítico en niños de sexto a noveno en cuatro instituciones oficiales de Bogotá. Se desarrolla a partir de talleres y actividades grupales que involucran casos de la realidad de los estudiantes. Esto permite crear participación y conciencia en los adolescentes en torno a las competencias ciudadanas.

Por otra parte, la experiencia pedagógica *pilos del corazón: escuela de inteligencia emocional*, la propone el colegio CAFAM (2013). Surge desde un programa de refuerzo escolar en donde se pretende desarrollar la inteligencia emocional a través de las artes escénicas y el juego. Esta se desarrolla con estudiantes de quinto, sexto y séptimo grado de cinco instituciones públicas de Bogotá y Chía. Así mismo, busca potenciar la empatía, la afectividad y la calma; para ello, se generan una serie de indicadores de logro que orientan las acciones pedagógicas en cada una de las sesiones.

Otra experiencia pedagógica es *Mandela. El mito de Prometeo y Epimeteo: recurso simbólico para el manejo inteligente de las emociones* (2013), se realiza en el colegio Santo Tomás de Aquino de la ciudad de Bogotá. La propuesta resulta en primera medida por el cambio de población escolar de masculino a mixto, lo cual establece la necesidad de trabajar en la convivencia, la resolución de conflictos, minimizar la violencia escolar entre la comunidad educativa y el manejo de las emociones. Por lo tanto, la experiencia descrita parte de la mitología Griega utilizada como recurso simbólico para potenciar el manejo inteligente de las emociones a partir de estrategias artísticas.

Por último, *Habilidades para la vida* (2003) es una experiencia planteada por la federación internacional fe y alegría que en el año 1996 incursiona en Colombia desde el área de la salud en la escuela. La presente propuesta, busca contribuir a la sana convivencia para la prevención de problemas psicosociales. Ésta dirigido a estudiantes de cuarto de primaria hasta noveno de bachillerato y se desarrolla en las instituciones de la organización en las ciudades de Bogotá, Medellín, Barranquilla, Bucaramanga y Cali, Así mismo la implementación se realiza a través de cartillas y capacitación docente.

5.3.2 Propósitos, finalidades y objetivos

A partir de las experiencias pedagógicas, programas y proyectos descritos anteriormente se concluye que tienen como propósito común formar en cuanto a la inteligencia intrapersonal e interpersonal, pues se orientan a formar en el manejo adecuado de emociones y al establecimiento de relaciones asertivas necesarias para la vida. Sin embargo, persisten algunas diferencias, como las siguientes: los programas ética y liderazgo con inteligencia emocional, PECC y RCC hacen énfasis en la transformación de relaciones sociales más equilibradas dentro de la comunidad educativa y otros contextos sociales, desarrollando objetivos específicos de trabajo para cada ciclo o grado; el programa Hermes, Pilos de Corazón y Mandela centran su interés en resolución de conflictos y comunicación asertiva importantes para la construcción de un clima escolar positivo en los procesos de aprendizaje y finalmente, el programa de habilidades para la vida y el desarrollo del pensamiento crítico en la básica secundaria en el marco de las competencias ciudadanas profundizan en las competencias ciudadanas y destrezas psicosociales para que los estudiantes desarrollen una actitud crítica frente a la realidad a nivel personal y social.

5.3.3 Modelos y criterios pedagógicos

Los modelos y criterios pedagógicos se refieren a los conocimientos y principios que dirigen la acción educativa en particular. En el análisis documental se identifican cuatro criterios.

La pedagogía conceptual corresponde al primer modelo identificado, el cual es asumido por el programa ética y liderazgo con inteligencia emocional. Para la construcción e implementación del presente programa se desarrolla el hexágono pedagógico el cual contempla seis variables fundamentales: los propósitos, la evaluación, la enseñanza, la didáctica, la secuencia didáctica y los recursos, con el fin de potenciar las inteligencias personales intra e interpersonal.

El segundo modelo corresponde a la pedagogía crítica a partir del método reflexión-acción- participación (RAP) el cual es desarrollado por la SED, en este se inscribe el proyecto PECC y el criterio es retomado por el proyecto desarrollo del pensamiento crítico en la básica secundaria en el marco de las competencias ciudadanas. El método RAP pretende despertar el interés de los estudiantes en conocimientos emergentes a partir de la reflexión de fenómenos y eventos de la cotidianidad. Se espera que tanto el estudiante como el orientador (como un mediador vital en los procesos convivenciales) pueda desarrollar la criticidad frente a diversos tipos de situaciones y redireccionar acciones para transformar desde allí las dinámicas sociales en las que están inmersos. Así mismo, las experiencias Habilidades para la vida y Mandela se relacionan con el criterio anterior ya que la primera contempla el contexto, la práctica y la acción de manera que se dé la construcción del conocimiento social a partir de los saberes previos, la valoración y el respeto por sí mismo y la segunda establece un enfoque socio-crítico desde lo cotidiano para trabajar la resolución de conflictos.

En tercer lugar, el modelo pedagógico constructivista se realiza desde la reorganización curricular por ciclos a partir de los aprendizajes esenciales que involucran los aspectos de desarrollo (socioafectivo, físico creativo y cognitivo) y las herramientas para la vida. El presente programa se enmarca bajo la visión de desarrollo humano y retoma los fundamentos teóricos de la perspectiva sociocultural (Wallon y Vigotsky), donde se asume la relación directa entre afectividad e inteligencia. Así mismo, adopta

principios de la pedagogía emocional (Chabot), para involucrar la afectividad y la motivación como mediadores y facilitadores en el aprendizaje.

Como cuarto y último criterio se establece que la experiencia pilos de corazón y el programa Hermes no retoman un modelo pedagógico particular, pero acogen algunos principios como guía pedagógica. Pilos de Corazón promueve el aprendizaje autónomo para formar valores y actitudes propias de cada sujeto y definir su proyecto de vida, mientras que el programa Hermes a través del diálogo realiza una reflexión de la realidad desde un enfoque socioconstruccionista. Dichos principios se dirigen hacia una lectura de la realidad y una posterior transformación de la misma.

5.3.4 Contenidos

Teniendo presente el corpus documental relacionado con las experiencias y programas pedagógicos desarrollados, se logra extraer de estas los contenidos relacionados con la educación de la inteligencia emocional. Con ello, se identifican las temáticas predominantes.

El programa ética y liderazgo con inteligencia emocional, asume los contenidos desde el área de valores entorno a la formación actitudinal de los niños, niñas y jóvenes. Así mismo, promueve el desarrollo de la inteligencia intrapersonal (reconocimiento de sí mismo, retomado para trabajar en la básica primaria) e interpersonal (la comprensión de los demás, retomado para analizar en la media) establecidas por Gardner (1983) como ejes transversales. Así mismo, los contenidos se desarrollan específicamente para cada grado: Primero, la amistad (Identifica y actúa con sus emociones constructivas); segundo, control de las emociones (controla sus emociones destructivas); tercero, palabras para ayudar (regula las emociones de otros); cuarto, asertividad-el poder del respeto mutuo (se comunica asertivamente con otros); quinto, confío en mí (piensa de manera optimista);

sexto, mis viejos (resuelve conflictos con sus padres); séptimo, mi gente (inicia, profundiza y finaliza relaciones con grupos de amigos); octavo, amigología (inicia, profundiza y finaliza relaciones con amigos íntimos); noveno, noviología (inicia, profundiza y finaliza relaciones de noviazgo); décimo, trabajo en equipo (inicia, profundiza y finaliza relaciones con equipos) y para grado once, mi proyecto de vida (construye y planea su proyecto de vida laboral y afectivo).

Adicionalmente, el programa argumenta que estos contenidos buscan no sólo formar en valores y habilidades ideales del comportamiento moral, sino explicar cómo funcionan los ámbitos afectivos y los escenarios sociales y que a partir de esta reflexión el estudiante decida y desee actuar asertivamente, ejerciendo una postura crítica en dinámicas sociales más complejas. De esta manera, los autores del programa marcan la principal diferencia de éste con cualquier otro tipo de iniciativa educativa en la afectividad, habilidades sociales.

De otro lado, los proyectos de educación para la ciudadanía y la convivencia (PECC), el proyecto reorganización curricular por ciclos (RCC) de la SED, argumentan que la educación en habilidades para la vida, socioafectivas y cívicas preparan al sujeto para enfrentar las diferentes situaciones de la cotidianidad. De esta manera, el proyecto RCC plantea contenidos relacionados con el aspecto cívico y el aspecto emocional, organizados según los ciclos escolares y se identifican como habilidades para la vida. Entre ellos se encuentran: el fortalecimiento de la formación ambiental; aprender a leer, escribir y hablar correctamente; derechos humanos, democracia y participación; el uso pedagógico de la información; el dominio del inglés; el aprendizaje de las matemáticas; bachillerato para la universidad y la vida; y finalmente la ciudad como ambiente de aprendizaje. En estas experiencias se evidencia la estrecha relación con la inteligencia emocional en la medida que reconoce factores que influyen en la formación del sujeto.

El proyecto PECC, desarrolla en sus contenidos las capacidades necesarias para que el sujeto pueda saber, hacer y ser en medio de la sociedad de manera crítica y con

responsabilidad social. Éstos son enunciados como capacidades básicas para convivir en comunidad: “Derechos humanos y paz, Diversidad y género, Cuidado y autocuidado [y] Participación” (SED, 2014, p. 13). En este sentido, los contenidos relacionados con los componentes de la inteligencia emocional son el cuidado y el autocuidado. Adicionalmente, se cuenta con cartillas procedimentales como el Manual: Orientación Escolar en asuntos de Convivencia (2014). Desarrollan temáticas como: mi cuerpo mi primer territorio (ciclo inicial), sintiendo y pensando (ciclo 1), aprendiendo a vivir en dignidad y armonía compartiendo la vida (ciclo 2), protagonistas de la realidad dirigimos la historia (ciclo 3), ciudadanas del mundo hijas e hijos de Bogotá (ciclo 4) y jóvenes por el empoderamiento y la transformación (ciclo 5); todas estas temáticas relacionadas con los ejes principales de la convivencia: ciudadanía, sociedad y territorio.

El programa Hermes y el proyecto desarrollo del pensamiento crítico en la básica secundaria en el marco de las competencias ciudadanas establecen contenidos como la responsabilidad social y ciudadanía. El programa Hermes da prioridad a los contenidos que surgen de la reflexión de la realidad, como análisis de un fenómeno o situación cotidiana que afecta escenarios como la escuela, el barrio y la familia con el fin de concretar acuerdos frente a temas como la resolución de conflictos, el diálogo y la conciliación, desde el reconocimiento de la emocionalidad de sí mismo y del otro. El proyecto, establece los contenidos basados en las competencias ciudadanas relacionándolas con conceptos de pluralidad, identidad y valoración involucradas con el aspecto afectivo.

Así mismo, las experiencias pilos de corazón, Mandela y habilidades para la vida movilizan contenidos transversales en el desarrollo de la inteligencia emocional ya que reconocen los tres aspectos básicos como los son el reconocimiento sí mismo, el otro y el medio. De igual forma, se generan relaciones entre las temáticas acorde a las interacciones sociales, como: resolución de conflictos, asertividad, empatía, toma de decisiones, manejo de estrés y la escucha. Estos contenidos están planteados para ser desplegados en forma de módulos temáticos bimestrales para los grados participantes.

5.3.5 Estrategias metodológicas

De los programas y experiencias analizados se encuentra que el taller es la estrategia pedagógica más usada para la educación de la inteligencia emocional en la escuela. En su construcción, se contemplan tres aspectos: el cognitivo, el praxiológico y el afectivo, los cuales deben promover una conceptualización y acción reflexiva. Las actividades propuestas en los talleres se encuentran estrechamente ligadas al área de ética y valores en donde se establece que la didáctica involucra el lenguaje, el arte y el juego; las cuales se interrelacionan entre sí.

En este sentido, el programa de ética y liderazgo con inteligencia emocional, el programa Hermes, el proyecto de educación para la ciudadanía y la convivencia (PECC) y el proyecto reorganización curricular por ciclos (RCC) promueven el lenguaje como estrategia didáctica principal, desarrollan la lectura, la escritura y la oralidad por medio de mesas de trabajo, paneles de discusión, conversatorios, talleres de interpretación literaria, escritura de sus narrativas y mentefactos. Con ello, se establece un vínculo directo entre el lenguaje y el desarrollo de la inteligencia emocional ya que permite una retroalimentación entre participantes. También, se hace uso del juego y el arte como actividades para la implementación de las propuestas, esto se realiza a través de murales artísticos y juegos de roles.

Por otro lado, las experiencias pilos de corazón, habilidades para la vida y Mandela, utilizan el arte y el juego como formas de expresión y manifestación de las emociones, el reconocimiento de sí mismo y la interacción con el otro. Las actividades propuestas son: musicoterapia, sesiones de relajación, actividades físicas (aeróbicos) y talleres de plastilina. Según CAFAM (2013) las actividades propuestas deben cumplir con siete características: placer, libertad, proceso, acción, ficción, seriedad y esfuerzo.

6. LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y LA INTELIGENCIA EMOCIONAL

Este capítulo se ocupará de describir y analizar el lugar de la orientación educativa en el abordaje de la educación emocional en la escuela. Con este propósito se acudirá en primer lugar a señalar algunos lineamientos legales que enmarcan las funciones y tareas concretas de los profesionales que ejercen la orientación educativa en la escuela relacionados con la educación emocional; en segundo lugar, desde los programas y experiencias pedagógicas analizados en el capítulo anterior, se describirá la participación en el desarrollo de tales propuestas.

Para comenzar, es importante recordar el concepto de orientación. Bisquerra (2006) la define como un proceso de guía, asesoramiento y formación permanente que le permite tanto al orientador, como al estudiante entrar en un diálogo de saberes y experiencias que los enriquecen desde sus valores y expectativas. Este proceso se configura como un evento permanente de la escuela que se dirige hacia el desarrollo humano y la prevención social para la solución temprana de las problemáticas sociales. En este sentido Bisquerra menciona que entre las propuestas que se han generado desde la orientación para tal fin se encuentran:

Habilidades de vida, mejora de la autoestima, prevención del estrés, reestructuración cognitiva, cambio de atribución causal, técnicas de relajación, imaginación emotiva, desensibilización sistemática, temas transversales (educación para la salud, educación sexual, educación moral, educación ambiental, educación para la paz, educación varía, educación del consumidor, educación para la igualdad), etc. Una de las propuestas en esta línea es la educación emocional. (p. 15)

Desde la perspectiva teórica se logra observar el papel del orientador como un educador, que debe intervenir directamente en los aspectos de desarrollo humano los cuales en algunas ocasiones se consideran o se retoman desde áreas formales del conocimiento. Esta responsabilidad tiene incidencia crucial en la conformación de la personalidad del niño

así como de la estructuración que dará forma, posteriormente a sus reacciones sociales y a la salud mental.

6.1 Funciones y tareas de los y las orientadores educativos en la educación emocional de niños, niñas y jóvenes: lineamientos legales

Desde la normatividad colombiana que regula la labor del orientador. En el Decreto 1860 de 1994, el Ministerio de Educación Nacional establece las áreas de trabajo formativo del servicio de orientación en las instituciones educativas. El Artículo 40 de este decreto, tiene como propósito establecer las funciones del servicio de orientación educativa el cual contribuye al pleno desarrollo de los estudiantes específicamente en los siguientes aspectos:

- a). La toma de decisiones personales;
- b). La identificación de aptitudes e intereses;
- c). La solución de conflictos y problemas individuales, familiares y grupales;
- d). La participación en la vida académica, social y comunitaria;
- e). El desarrollo de valores, y
- f). Las demás relativas a la formación personal de que trata el artículo 92 de la Ley 115 de 1994. (p.20)

Dichas funciones representan un área importante de la formación integral del niño y algunos aspectos como el desarrollo de valores, la toma de decisiones y la solución de conflictos se relacionan con el factor emocional, ya que involucra el conocimiento de sí mismo, del otro y del mundo que le rodea.

Adicionalmente en el 2013, el Ministerio de Educación Nacional presenta el documento guía-evaluación de competencias del docente orientador, en el cual establece las funciones específicas de la labor de este docente. Las cuales, se basan en el diseño de estrategias metodológicas que promueven “la concepción integral de la persona humana que incluya el desarrollo de la personalidad, el complejo proceso de la construcción del

conocimiento, la formación de intereses, motivaciones y expectativas, la toma de decisiones y el desarrollo de procesos valorativos” (p. 25).

Así mismo, el documento enuncia las competencias deseables que se le demandan al docente orientador, entre las que se encuentran: “Orientación del ajuste psicológico, social y académico de los estudiantes; Planeación y organización; Construcción de clima escolar y promoción de la convivencia institucional; y promoción y prevención” (MEN, 2013, p. 28). Esto sugiere, que el profesional que posea tales competencias debió recibir una formación académica que le permita dirigir procesos formativos correspondientes a las necesidades y condiciones de desarrollo de sus estudiantes. Además de estas funciones y competencias, el documento asegura también que el acto de la orientación educativa es un ejercicio interdisciplinar y transdisciplinar que convoca a todos los agentes educativos orientadores, padres, docentes-tutores, familia y comunidad (MEN, 2013).

También en el 2013, se establece la Ley 1620 por la cual se crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar (comúnmente llamada Ley de Matoneo o de violencia escolar), y para su implementación se hizo la vinculación de 5.000 orientadores. Esta ley se reglamentó por el Decreto 1965 del 11 de septiembre de 2013, que organiza el Sistema Nacional de Convivencia Escolar del cual forma parte la orientación escolar en cada institución educativa. Así mismo, en el Artículo 32 de dicha ley se especifican las funciones del personal encargado de desempeñar el servicio de orientación escolar; de estas, las que demuestran una estrecha relación con la educación emocional son:

Contribuir con la dirección del establecimiento educativo en el proceso de identificación de factores de riesgo que pueden influir en la vida escolar de los estudiantes (...). Participar en la definición de los planes individuales y grupales de intervención integral y seguir los protocolos establecidos en la Ruta de Atención Integral. Apoyar al comité escolar de convivencia en el desarrollo de estrategias e instrumentos destinados a promover y evaluar

la convivencia escolar y la promoción de los derechos sexuales y reproductivos, así como documentar los casos que sean revisados en las sesiones del mismo. Participar en la construcción, redacción, socialización e implementación del manual de convivencia y de los proyectos pedagógicos de que trata el artículo 20 de la presente ley [referentes a situaciones que afectan la convivencia por acoso o violencia escolar]. Involucrar a las familias, a través de la escuela para padres y madres, en los componentes y protocolos de la ruta de atención integral (p. 21).

Desde este panorama legal se puede observar que las funciones principales de la orientación educativa en la escuela y de los profesionales que la ejercen están relacionadas con la acción de mediadora, el acompañamiento y el liderazgo de procesos.

6.2 Participación de los y las orientadores (as) educativos en programas y experiencias pedagógicas en educación emocional implementadas en la escuela.

A partir de los programas y experiencias pedagógicas analizados en el capítulo anterior, se reconoce la participación y el rol del orientador en la dirección de dichas propuestas. Sin embargo en algunos de estos se evidencia que la intervención está a cargo de los docentes disciplinares y/o equipos interdisciplinares.

Para comenzar, el proyecto de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia (PECC), el proyecto reorganización curricular por ciclos (RCC) y la experiencia Pilos de Corazón, reconocen el orientador como un profesional que tiene las capacidades para dirigir las propuestas de inteligencia emocional. El PECC define el rol del orientador a través de la tercera y cuarta estrategia los Planes Integrales para la Ciudadanía y la Convivencia (PIECC) y la propuesta Respuesta Integral de Orientación escolar (RIO) que buscan la re significación de la orientación educativa e involucran a los y las orientadores(as) como actores educativos trascendentales en la escuela.

El PIECC y RIO establecen reflexiones importantes sobre el papel y funciones del orientador en los asuntos de convivencia de la escuela. En primera medida asegura que la convivencia debe ser un objetivo claro en la escuela y que todos los actores que intervienen en ella deben trabajar por este bien común. En segunda medida, reconocen la orientación como una “importante labor que orientadores y orientadoras han ejercido como facilitadores e impulsores de cambios favorables para las condiciones de convivencia en las instituciones educativas y en el territorio que las rodea” (SED, 2014, p. 43). Así mismo, reconocen que el perfil legal del orientador carece de definición, contempla esta situación como un desafío para abordar desde la escuela y desde acciones que posibiliten un fortalecimiento profesional. En tercera medida, expone tres tensiones a las que se ve enfrentado el orientador en la escuela: “las que corresponden a la identificación o definición misma de la orientación escolar (epistemológicas), las relacionadas con el desarrollo de su quehacer cotidiano (metodológicas) y las que tienen que ver con su desempeño dentro de una comunidad educativa (políticas)” (SED, 2014, p. 47). Entre estas tensiones se resaltan elementos como la confusión de labores que tiene el orientador en la actualidad, tales como el repartir refrigerios y reemplazo de docentes, entre otros, así como una ausencia de participación en las políticas públicas.

El proyecto reorganización curricular por ciclos (RCC) sustenta el rol del orientador en el siguiente hecho: “[en] la escuela se ha considerado que este tipo de situaciones [de crisis] son tarea de la orientadora o del orientador o de la coordinadora o coordinador de Convivencia, pues la o el maestro solo se debe ocupar de [enseñar]” (2014, p.60). Así mismo, establece que el orientador debe conocer las habilidades emocionales mínimas para intervenir y formar en cuanto a cómo actuar en situaciones inesperadas en la institución educativa, a partir del fortalecimiento de la motivación, la empatía, el afecto y la socialización.

Así mismo, en pilos de corazón: escuela de inteligencia emocional se involucra al orientador dentro de la primera fase de la experiencia, donde su rol corresponde a integrar esta propuesta al diseño curricular y al horizonte institucional. De igual forma, en

identificación de problemáticas en la institución educativa. Durante el proceso el orientador juega un papel importante en la sistematización de la experiencia para generar y divulgar los resultados alrededor de la propuesta.

Por otra parte, el programa Hermes, la experiencia habilidades para la vida y el proyecto desarrollo del pensamiento crítico en la básica secundaria en el marco de las competencias ciudadanas. Son dirigidos por docentes disciplinares los cuales reciben capacitación y formación en inteligencia emocional. El programa Hermes reconoce el rol docente como una persona activa y líder que apoya el proceso para su óptimo desarrollo. Habilidades para la vida lo entiende como un docente facilitador y orientador de los procesos de aprendizaje y habilidades. Y por último, el proyecto de desarrollo crítico en básica secundaria en el marco de las competencias ciudadanas, asigna docentes a los cuales se les brindan elementos metodológicos, prácticos y teóricos para aplicar la guía, con el fin de estimular el pensamiento crítico en los estudiantes direccionado a las competencias ciudadanas. Sin embargo, se puede inferir desde la lectura de estos documentos que aunque no se nombra al orientador como tal, ellos pueden participar en los procesos en calidad de docentes a través de la capacitación a otros docentes.

Por último, se establece que el Programa ética y liderazgo con inteligencia emocional y la experiencia Mandela para la realización de las actividades y talleres acuden a un equipo interdisciplinar con el fin de abarcar todos los aspectos. El programa ética y liderazgo conforma su equipo desde un asesor pedagógico de la Fundación Internacional de Pedagogía Conceptual Alberto Merani que capacita a los docentes y profesores en las competencias afectivas. La experiencia Mandela conforma su equipo de trabajo con los docentes del área de sociales, los coordinadores de convivencia y las psicólogas, estos identifican aquellas personas de la comunidad educativa que puedan ser agresivos a nivel físico, psicológico y verbal para ubicarlas en algunas de las actividades de la propuesta como musicoterapia, relajación y risoterapia las cuales son dirigidas por las psicólogas. No obstante, dentro de los grupos interdisciplinarios el psicólogo es quien desarrolla las funciones de orientador, y su título es entendido como sinónimo de tal.

7. CONCLUSIONES

El presente ejercicio investigativo permitió reconocer el estado actual de la educación de la inteligencia emocional en la escuela. Con ello, se identificaron cinco aspectos relevantes y conclusivos: primero, términos asociados con el desarrollo de la inteligencia emocional; segundo, las problemáticas sociales que afectan a los estudiantes; tercero, lineamientos de política educativa; cuarto, estrategias metodológicas y quinto, participación del orientador y los agentes que promueven esta educación. Por consiguiente, los hallazgos, las tendencias y recomendaciones que se expondrán son producto del análisis del corpus documental del estado de arte realizado.

En el primer aspecto, los términos asociados con la inteligencia emocional dentro de la educación y la escuela están estrechamente vinculados al desarrollo humano e integral. Por lo tanto, términos como habilidades para la vida, socioafectividad, convivencia ciudadana, entre otros promueven habilidades tales como reconocimiento de sí mismo, del otro y del entorno, empatía y habilidades sociales los cuales son propios de una educación emocional. En este sentido, cuando la escuela se remite a estos términos, habla de la inteligencia emocional con el propósito de fortalecer la dimensión emocional del sujeto.

El segundo aspecto hace alusión a la influencia de la educación emocional para la prevención y/o disminución de problemáticas sociales que afectan directamente a los niños, niñas y jóvenes, relacionadas con la vivencia de su sexualidad, consumo de sustancias psicoactivas y violencia escolar. Por lo anterior, se plantea la necesidad de educar en habilidades sociales, emocionales y para la vida a partir del reconocimiento de las emociones, con el fin de responder asertivamente a las adversidades y situaciones cotidianas.

Elementos como la toma de decisiones, asertividad, control de las emociones, expresión de sentimientos a través de la comunicación (verbal y escrita), respeto por el otro

y el entorno; son acciones promovidas en los programas de educación de la inteligencia emocional en la práctica diaria de la escuela. Se recomienda, proyectar este tipo de experiencias en tiempos más largos y transversales, que permitan una continuidad que garantice un proceso formativo.

De igual modo, la familia, la escuela y los grupos de pares son espacios significativos con mayor incidencia para la formación emocional de los niños y jóvenes (De Zubiría, 2013). Es por esto que, la escuela asume la tarea de articular los esfuerzos de diversos actores y escenarios socializadores con el fin de formar para el desarrollo de capacidades y habilidades que permitan al sujeto una formación integral y la promoción de competencias relacionadas con el reconocimiento y la respuesta adecuada de los sentimientos, para de esta manera favorecer las interacciones y construcciones con los otros.

Desde el tercer aspecto, los lineamientos de política educativa que se rastrearon, el lugar de la inteligencia emocional permite establecer que se crean proyectos, planes, estándares y políticas relacionados con las competencias ciudadanas, la formación integral, lo socioafectivo, las habilidades sociales y la convivencia para responder a las necesidades educativas y sociales. En el contenido de cada ley, decreto entre otros documentos se refieren a estos componentes pero emplean los términos asociados ya mencionados.

Respecto al cuarto aspecto, las estrategias metodológicas de acuerdo a los programas y experiencias revisadas acuden a actividades vivenciales y reflexivas dentro de las cuales se encuentra como eje la lectura, la escritura, las artes y el juego. Cada una de estas cuentan con acciones tales como: club de lectura y escritura, lectura de imágenes, expresión corporal (aeróbicos, juegos de roles, representación teatral) entre otros. La finalidad de dichas estrategias es mejorar los procesos convivenciales de los estudiantes, al proporcionar habilidades para la solución de conflictos, toma de decisiones, relaciones

sociales, y la empatía entre otros aspectos. Lo anterior, se promueve desde un trabajo individual y colectivo, donde se favorecen los procesos cognitivos, praxiológicos y afectivos.

Como quinto aspecto, la participación del orientador y los agentes que promueven la educación de la inteligencia emocional. Desde las experiencias y programas analizados no se refleja una participación predominante del orientador en la educación emocional, dado que quien guía estos procesos en la escuela en la mayoría de los casos son los titulares de curso o los docentes disciplinarios. Sin embargo el orientador ocupa un lugar importante en la formación de formadores en este campo, así como su participación en la formulación de proyectos y propuestas que se vinculen al currículo y den respuesta a las diversas problemáticas escolares.

BIBLIOGRAFIA

- Alcaldía Mayor De Bogotá. (2014). *Ambientes De Aprendizaje En La Ruralidad reorganización por ciclos*. Ministerios De Educación. Bogotá. Recuperado De http://www.redacademica.edu.co/archivos/redacademica/colegios/politicas_educativas/ciclos/cartillas_ambientes_aprendizaje/vol2.pdf
- Alcaldía Mayor De Bogotá. (2014). *Ambientes De Aprendizaje Reorganización por ciclos*. Ministerios De Educación. Bogotá. Recuperado De http://www.redacademica.edu.co/archivos/redacademica/colegios/curriculo/final_cartilla_volumen1_web.pdf
- Alcaldía Mayor De Bogotá. (2014). *Socio afectividad Orientaciones Para Las Familias Reorganización Por Ciclos*. Ministerios De Educación. Bogotá. Recuperado De <http://www.redacademica.edu.co/preescolar-y-basica/colegios-02/reorganizacion-curricular-por-ciclos/item/1259-cartillas-para-la-reorganizaci%C3%B3n-curricular-por-ciclos.html>
- Alcaldía Mayor De Bogotá. (2014). *Cartilla De Socio afectividad Carta de Navegación De Los Afectos*. Secretaria De Educación Nacional. Bogotá. Recuperado de http://www.redacademica.edu.co/archivos/redacademica/colegios/curriculo/carta_de_navegacion_de_los_afectos_direcciones_de_curso.pdf
- Ardila, L. (2002). *Viaje emocional al interior de un grupo, guía para padres y adolescentes*. Impulso Grafico. Bogotá.
- Ardila, L. (1998). *Adolescencia, Desarrollo Emocional. Guía y talleres para padres y docentes*. Bogotá. ECOE Ediciones.
- Asesores de Proyectos Educativos. (2010). *Programa Ética Y Liderazgo Con Inteligencia Emocional Manual Del Docente*.
- Ballesteros, C. (2012). Los marcos informativos del cannabis en la prensa española: Aplicación de las teorías del framing y la agenda-setting. Editorial académica española
- Barrera, E. (2001). *Inteligencia emocional para la vinculación a la escolaridad y la vida*. Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá, Colombia.

- Benavides, A. (2012). *Fortalecimiento De Conductas Socio-Afectivas En Niños (As) De 8 A 10 Años, Pertenecientes A La Institución Educativa Municipal Francisco José De Caldas, Sede Central Primaria*. Universidad Nacional Abierta Y A Distancia. Bogotá, Colombia.
- Bisquerra, R. (2000). *Educación emocional y bienestar*. Barcelona: Praxis-WoltersKluwer.
- Bisquerra, R. (2003). Educación emocional y competencias básicas para la vida. *Revista de Investigación Educativa*. Recuperado de <http://revistas.um.es/rie/article/viewFile/109531/104121>.
- Bisquerra, R. (2006). *Orientacion psicopedagogica y educacion emocional. Estudios sobre educacion*. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra. Recuperado de: <http://www.ub.edu/grop/catala/wp-content/uploads/2014/03/Orientaci%C3%B3n-psicopedag%C3%B3gica-y-educaci%C3%B3n-emocional.pdf>
- Bisquerra, R., Punset, E., Mora, F., Garcia, E., Lopez, E., Perez, J., Lantieri, L., Nambiar, M., Aguilera, P., Segovia, N., Planells, O. (2012). *¿Cómo educar las emociones? La inteligencia emocional en la infancia y la adolescencia*. Hospital Sant Joan de Déu. Barcelona, España. Recuperado de <http://faros.hsjdbcn.org/adjuntos/2232.1-Faros%206%20Cast.pdf>
- Bonilla, K., Cabrera, J., Chitaba, D., & Mesa, M. (2012). *Potencialización de la inteligencia emocional en los niños y niñas de 7 a 9 años de la alianza educativa Jaime Garzón*. Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá, Colombia.
- Botia, L, & Ledesma, L. (2010). *Inteligencia Emocional Y Potenciación De Los Procesos De Enseñanza Y Aprendizaje*. Universidad Nacional Abierta Y A Distancia, Bogotá, Colombia.
- Cáceres, A. (2009). *Una alternativa desde la sensibilización y la reflexión para el desarrollo efectivo de relaciones interpersonales y la disminución de intimidación escolar entre compañeros*. Universidad De La Sabana. Bogotá, Colombia.
- Cámara de comercio de Bogotá. (2009). *El Programa para la Gestión del Conflicto Escolar Hermes*. Bogotá. UNICEF. Recuperado de http://www.unicef.org/lac/HERMES_ESPANOL_FINAL-1.pdf

- CAFAM. (2013). *Pilos De Corazón: Escuela De Inteligencia Emocional. Concurso Santillana*. Recuperado de <http://www.premiosantillana.com.co/historia-del-premio/ganadores-2013/>
- Castañeda. Y. (2012). *Saberes y conocimientos en educación. Un rastreo por los informes de la UNESCO de Jacques Delors y Edgar Morin*. Revista educación y cultura No. 22. Enero-junio. pág. 23-32. Bogotá.
- Chabot, D., & Chabot, M. (2009). *Pedagogía Emocional: sentir para aprender*. México: Alfaomega Grupo Editor.
- Cohen, J. (2003). *La inteligencia emocional en el aula proyectos, estrategias e ideas*. Argentina: Editorial Troquel S.A.
- Cortes, I., Guevara, M., & Sánchez, A., (2008). *Inteligencia emocional y expresiones violentas en la escuela*. Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá, Colombia.
- Congreso de la Republica de Colombia. (1994). *Ley general de educación*. Recuperado de http://www.oei.es/quipu/colombia/Ley_115_1994.pdf
- De Zubiria M. (1995). *Tratado de pedagogía conceptual: formación de valores y actitudes un reto a las escuelas del futuro*. Editorial: fundación Alberto Merani. Fondo de publicaciones Bernardo Herrera. Bogotá.
- De Zubiría, J., De Zubiría X., Ramírez A., Sarmiento B. & Sánchez D. (2013). Una propuesta para cualificar la convivencia de los jóvenes bogotanos escolarizados. Recuperado de: http://www.pedagogiadialogante.com.co/index.php?option=com_zoo&task=item&item_id=39&Itemid=203
- De Zubiria, J. (2007). El Instituto Alberto Merani: dos décadas innovando en educación. Recuperado de: <http://www.institutomerani.edu.co/publicaciones/articulos/EL%20Merani%20dos%20d%C3%A9cadas%20innovando%20en%20educaci%C3%B3n%20-%20112007.pdf>
- Díaz, A., & Jaramillo, M. (2002) *Diferencia entre los componentes de la inteligencia emocional en docentes de primaria de tres instituciones: colegio laico privado, colegio público y colegio religioso privado*. Universidad Piloto de Colombia, Bogotá, Colombia.

- Dueñas, M. (2002). Importancia de la inteligencia emocional: un nuevo reto para la orientación educativa. *Educación XXI*, núm. 5, pp. 77- 96. Barcelona. Recuperado de <http://e-spacio.uned.es/fez/eserv.php?pid=bibliuned:EducacionXXI-2BB75B2C-720F-A542-4DCE-43297DDB55B7&dsID=Documento.pdf>.
- Encuesta de comportamiento y actitudes de estudiantes de grados 5° a 11° de Bogotá. Observatorio de convivencia y seguridad ciudadana. (2006). Subsecretaria de asuntos para la convivencia y seguridad ciudadana. Recuperado de http://www.ilsed.org/index.php?option=com_docman&task=doc_view&gid=354
- Federación Internacional Fe y Alegría (2003). *Habilidades para la vida una experiencia de fe y alegría en Colombia*. Bogotá. Recuperado de: <http://www.alboan.org/archivos/442.pdf>
- Fernández, P., & Extremera, N. (2005). *La Inteligencia Emocional y la educación de las emociones desde el Modelo de Mayer* y Salovey, P., & Mayer, J. (1990). *Emotional intelligence*. Recuperado de http://www.unh.edu/emotional_intelligence/EIAssets/EmotionalIntelligenceProper/EI1990%20Emotional%20Intelligence.pdf
- Galvis, P. (2002). *Valorar la emoción*. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.
- Galvis, P. (1999). *Inteligencia Emocional. Punto de partida*. Bogotá. Universidad Pedagógica Nacional.
- Gallego, D. & Gallego M. (2004). *Educación la inteligencia emocional en el aula*. Bogotá: PPC, editorial y distribuidora SA.
- Gallego, D., Alonso, C., Cruz, A., & Lizama, L. (2000). *La inteligencia emocional implicaciones en la educación y en el mundo del trabajo*. Bogotá: Editorial el Búho.
- Gardner, H. (1993). *Estructuras de la mente: Teoría De Las Inteligencias Múltiples*. Bogotá: Fondo de Cultura Económica Ltda. 3° Edición.
- Gardner, H. (Ed). (2001). *Las teorías de las inteligencias múltiples: una perspectiva personal*. En: Gardner. *La inteligencia reformulada. Las inteligencias múltiples en el siglo XIX*. Barcelona: Paidós.
- Goleman, D. (1995). *La inteligencia emocional*. Argentina: Javier Vergara editor S.A.

- Gómez, C., Padilla, A., Rodríguez, V., Guzmán, G., Avella, C. & González, E., (2010 1 de marzo). *Influencia de la violencia en el medio escolar y en sus docentes: estudio en una localidad de Bogotá, Colombia. Revista Colombiana de psiquiatría* (39), 22-44.
- Guarín, L. (2003). *Inteligencia Emocional Formal C Y Gama*. Instituto Alberto Merani. Bogotá.
- Guevara, L. (2011, enero) *La inteligencia emocional*. Revista digital para profesionales de la enseñanza. Núm. 12, pp 1-12. Recuperado de <http://www.feandalucia.ccoo.es/docuipdf.aspx?d=7866&s=>
- Guzmán, O., & Oviedo C. (2009). *Inteligencia emocional y procesos pedagógicos*. Tolima. Grupo Bogotá Humana. (2012). *Plan De Desarrollo 2012-2016*. Recuperado de <http://idrd.gov.co/sitio/idrd/Documentos/PLAN-DESARROLLO2012-2016.pdf>.
- Herrera, J. D. (2009). *La comprensión de lo social, horizonte hermenéutico de las ciencias sociales*. Bogotá: Cinde.
- Hernández S., Fernández C., & Baptista L. (2003). *Metodología de la Investigación*. México: Mc Graw Hill Interamericana Editores.
- Hoyos, C. (2000). *Aproximación teórica a los Estado de Arte. En C. H. Botero, Un modelo Para la investigación documental. Guía Teórico-práctica sobre construcción de Estados de Arte con importantes reflexiones sobre investigación*. Medellín: Señal Editora.
- Instituto Alberto Merani (2010). *Sistema por niveles. Instituto Alberto Merani*. Bogotá. Editorial Instituto Alberto Merani.
- Londoño O., Maldonado L. & Calderón C. (2014). *Guía para construir estados de arte*. (International corporation of networks of knowledge). Recuperado de: http://www.colombiaaprende.edu.co/html/investigadores/1609/articles-322806_recurso_1.pdf
- Márquez, M. Cleves, N & Velásquez, B. (2007). Incidencia De La Inteligencia Emocional En El Proceso De Aprendizaje. NOVA - publicación científica en ciencias biomédicas. Vol.9.p 94 – 109. 7 de junio.
- Martin, D. & Boeck, K. (2000). E. q., ¿Qué es inteligencia emocional?. Madrid: EDAF
- Maya, A., & Pavajeaud, N. (2002). *Inteligencia emocional y educación: una necesidad humana, práctica y curricular*. Bogotá: Cooperativa editorial magisterio.

- Mayer, J. D. & Salovey, P.(1997). "what is emotional intelligence?" En P. Salovey y D.Sluyter (eds). *Emotional development and emotional intelligence.Implicationsforeducators*. New york.
- Mejia y perafan. (2006). *Para acercarse al dragón, para amansarlo, es necesario haberlo amansado primero una mirada crítica a las competencias ciudadanas*. Revista de estudios sociales N°23.Tomado de la base de datos de IDEP
- Ministerio de educación nacional. (1994). *Decreto 1860*. Recuperado de http://www.mineduacion.gov.co/1621/articles172061_archivo_pdf_decreto1860_94.pdf
- Ministerio de Educación Nacional. (2004). *Estándares básicos de competencias ciudadanas Formar para la ciudadanía... ¡si es posible! Lo que necesitamos saber y saber hacer*. Recuperado de http://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-75768_archivo_pdf.pdf
- Ministerio de Educación Nacional. (2012). *Política educativa para la formación escolar en la convivencia*. Recuperado de http://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-90103_archivo_pdf.pdf
- Ministerio de Educación Nacional. (2013). Documento guía-evaluación de competencias docente orientador. Recuperado de http://www.mineduacion.gov.co/proyectos/1737/articles-328355_archivo_pdf_20_Docente_Orientador.pdf
- Ministerio de Educación Nacional. (2013). Lineamiento pedagógico educación para la ciudadanía y la convivencia. Bogotá. Recuperado de: http://www.redacademica.edu.co/archivos/redacademica/proyectos/pecc/centro_documentacion/caja_de_herramientas/serie_1_orientaciones/02_lineamiento_pedagogico_educacion_para_la_ciudadania_y_la_convivencia.pdf
- Ministerio de Educación Nacional. (2013). *Decreto 1965 del 11 de septiembre*. bogota. recuperado de: http://www.colombiaaprende.edu.co/html/micrositios/1752/articles-342931_decreto.pdf
- Ministerio de Educacion Nacional. (2013). *Ley 1620 del 15 de marzo*. Bogotá. Recuperado de:

<http://wsp.presidencia.gov.co/Normativa/Leyes/Documents/2013/LEY%201620%20DEL%2015%20DE%20MARZO%20DE%202013.pdf>

- Ministerio de Educación Nacional. (2014). *Plan nacional decenal de educación 2006-2016*, compendio general. Recuperado de http://www.plandecenal.edu.co/html/1726/articles-166057_compendio_general.pdf
- Ministerio de Educación Nacional (2015). *Decreto 1038 del 25 de mayo de 2015*. Bogotá. Recuperado de <http://wp.presidencia.gov.co/sitios/normativa/decretos/2015/Decretos2015/DECRET O%201038%20DEL%2025%20DE%20MAYO%20DE%202015.pdf>
- Molina, N. (2005, Julio-Diciembre). Herramientas para investigar ¿Qué es el estado de arte?. *Ciencia y tecnología para la salud y Vision Ocular*, (5), p.73-75.
- Morales, O. (2011). *Fundamentos de la investigación documental y la monografía*. Recuperado de <http://webdelprofesor.ula.ve/odontologia/oscarula/publicaciones/articulo18.pdf>
- Molero, C., Saiz, E., & Esteban, C. (1998). *Revisión histórica del concepto de inteligencia: una aproximación a la inteligencia emocional*. *Revista Latinoamericana De Psicología*. Volumen 30 N° I 11-30. España. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/805/80530101.pdf>
- Montoya, J. (2010, febrero-mayo) *Guía metodológica para el fomento de las competencias ciudadanas en la básica secundaria a partir del pensamiento crítico*. *Revista Virtual Universidad Católica del norte*. Núm. 29, pp 1-25.
- Muñoz, P. (2007). *VISA: vivir intensamente sin agredirnos ¡para un viaje de la expresión!*. Corporación Universitaria Iberoamericana, Bogotá.
- Okuda, M., & Gómez C. (2005). Métodos en investigación cualitativa: triangulación. *Rev. Colomb. Psiquiatr*, 34(1), 118-124.
- Palou, S. (2008). *Sentir y Crecer. El crecimiento emocional en la infancia: Propuestas educativas*. Barcelona: Grao.
- Pérez, L., Cueto, D., Fernández, T., & Gutiérrez, S. (2012). *Mandela. El mito de Prometeo y Epimeteo: recurso simbólico para el manejo de las emociones*. Concurso Santillana, Bogotá.

- Ratner, K. (2001). *Diseño de un programa de actividades que promueven la inteligencia emocional como herramienta preventiva contra la violencia*. Universidad De La Sabana, Bogotá, Colombia.
- Rojas, D., Rojas, C., & Sánchez, S. (2013). *Desarrollo de la inteligencia emocional en los niños de transición, desde la pedagogía afectiva*. Bogotá: Universidad De La Sabana.
- Rojas, S. (2007). El estado del arte como estrategia de formación en la Investigación. *Studiositas*, Bogotá (Colombia). 2(3): 5-10
- Secretaria Distrital del Distrito. (2011). *Referentes conceptuales y metodológicos de la reorganización por ciclos*. Recuperado de http://www.redacademica.edu.co/archivos/redacademica/colegios/politicas_educativas/ciclos/Cartilla_Reorganizacion_Curricular%20por_ciclos_2da_Edicion.pdf
- Secretaría de Educación del Distrito. (2014). *Ambientes de aprendizaje para el desarrollo humano. Reorganización curricular por ciclos*. Vol 3. Recuperado de: http://www.redacademica.edu.co/archivos/redacademica/colegios/politicas_educativas/ciclos/cartillas_ambientes_aprendizaje/vol3.pdf
- Secretaria de Educación del Distrito. (2014). *Desarrollo socioafectivo. Educar en y para el afecto: reorganización curricular por ciclos*. Recuperado de: https://centrodocumentacion.educacionbogota.edu.co/jspui/bitstream/123456789/521/1/desarrollo_socioafectivo.pdf
- Secretaria de Educación Distrital. (2009). *Respuesta Integral de Orientación Escolar. Educación para la ciudadanía y la convivencia*. Recuperado de: http://issuu.com/secretariadeeducacionbogota/docs/cartilla_digital_rio
- Secretaria de Educación Distrital. (2012). *Orientaciones curriculares de ciencias naturales para fortalecer la ciudadanía*. Recuperado de <http://www.redacademica.edu.co/preescolar-y-basica/colegios-02/reorganizacion-curricular-por-ciclos/item/1259-cartillas-para-la-reorganizaci%C3%B3n-curricular-por-ciclos.html>
- Secretaría de Educación (2014). *Matematizar la Ciudad para vivir con razón y corazón. Reorganización Curricular por Ciclos. Implementación de ambientes de aprendizaje*

- con énfasis en la socioafectividad.* Bogotá. Recuperado de:
<https://centrodocumentacion.educacionbogota.edu.co/jspui/handle/123456789/523>
- Secretaría de Educación del Distrito. (2014). *Ambientes de aprendizaje para el desarrollo humano. Reorganización curricular por ciclos.* Vol 3. Recuperado de:
http://www.redacademica.edu.co/archivos/redacademica/colegios/politicas_educativas/ciclos/cartillas_ambientes_aprendizaje/vol3.pdf
- Secretaría de Educación (2014). *Educación para la Ciudadanía y la Convivencia. Lineamiento Pedagógico.* Bogotá. Recuperado de:
http://www.redacademica.edu.co/archivos/redacademica/proyectos/pecc/centro_documentacion/caja_de_herramientas/serie_1_orientaciones/02_lineamiento_pedagogico_educacion_para_la_ciudadania_y_la_convivencia.pdf
- Secretaría de Educación (2014). *La convivencia escolar, cuestión humana. Reflexión acerca de del rol y función de la orientación escolar en asuntos de convivencia.* Bogotá. Recuperado de:
http://www.redacademica.edu.co/archivos/redacademica/proyectos/pecc/centro_documentacion/caja_de_herramientas/serie_2_metodologias/02_modulo_y_manual_para_orientadores_y_orientadoras_escolares/01_modulo_la_convivencia_escolar_cuestion_humana_version_digital_1f.pdf
- Shapiro, L. (1997). *La inteligencia Emocional de los niños.* México: Vergara Editor S.A.
- Santos, M. (2006). *La escuela que aprende.* Madrid: Morata.
- Sánchez, A., Aponte, I., Lasso, J., Gutiérrez, D., & Montaña, J. (2010). *Familia y escuela agentes en la inteligencia emocional.* Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá, Colombia.
- Vélez, A. & Calvo, G. (1992). *Estado del Arte Maestría en Educación.* Bogotá: Universidad de La Sabana.

ANEXOS

Anexo 1

Matriz Bibliográfica

CATEGORIAS	PREGUNTAS	UBICACIÓN	REFERENCIA BIBLIOGRAFICA	ASPECTOS ATRACTIVOS

Anexo 2

RAE

RAE N° __	
Título del documento:	
Tipo de documento:	
Tipo de impresión:	
Acceso al documento:	
Autor(s):	
Publicación:	
Palabras Claves:	
Descripción:	
Fuentes:	
Contenidos:	
Metodología:	
Conclusiones:	
Referencia Bibliográfica	
Fecha de Elaboración	

Anexo 3 Lista de Documentos y experiencias sistematizadas en Proyecto Reorganización Curricular por ciclos

Nombre del documento	Institución	Ciclo y ambiente de aprendizaje	Localidad
Cartilla de Desarrollo Socioafectivo en y para el afecto.	Colegio República de Colombia.	Ciclo 4. “Una visión afectiva del mundo matemático”.	Engativá.
	Escuela Normal superior distrital María Montessori.	Ciclos 1 y 2. “Clubes de Acompañamiento”.	Antonio Nariño.
	Colegio Nicolás Esguerra.	Ciclo 3. “Desarrollo de habilidades sociales asertivas”.	Kennedy.
	Colegio Estrella del Sur.	Ciclo 3. “Club Ecoarte”.	Ciudad Bolívar.
	Colegio Eduardo Umaña Mendoza.	Todos los ciclos. “Educación por ciclos desde los DH, reconstruyendo la temporalidad escolar para la vida”.	Usme.
	Colegio Francisco de Paula.	Todos los ciclos. “Plan integral del buen trato santanderista y los DD.”	Antonio Nariño.
	Colegio El Libertador.	Todos los ciclos. “Sala Gaudí”.	Rafael Uribe.
Matematizar La Ciudad para vivir con razón y corazón	Colegio Robert F. Kennedy.	Ciclo 3 en nivelación. “Problemas de espacio en el rfk”.	Engativá.
	Colegio Robert Francis Kennedy.	Ciclo 3 en nivelación. “Campo matemático”.	Engativá.
	Colegio Vista Bella	Ciclo 3. “Conciencia ética y social con énfasis en la dimensión trascendental, e hizo énfasis en el eje socioafectivo intrapersonal, Específicamente en el componente de la autoestima”.	Suba.
	Colegio Distrital Alberto Lleras Camargo.	Ciclo 5. “Cuidado del medio ambiente”.	Suba.
	Colegio Miguel Antonio Caro	Todos los ciclos. “Resolución de conflictos y mejoramiento de relaciones escolares”.	Engativá.
Cartilla orientaciones curriculares de ciencias naturales para fortalecer la ciudadanía.	Institución Educativa Carlos Albán Holguín	Ciclo 2. “semilleros de ilusiones”.	Bosa.
	Institución Educativa Santa Librada.	Ciclo 5. “filtro doméstico de aguas residuales grises”.	Usme.
	Institución Educativa Atabanzha.	Ciclo 5. “el planeta tierra, un lugar único en el universo”.	Usme.
Ambientes de	Institución Educativa Mochuelo Alto.	Ciclo 2. “Formación de conciencia ambiental”.	Ciudad Bolívar.

Aprendizaje en la ruralidad.			
	Institución Educativa Verjón Bajo.	Ciclo 5. “Música para el alma y el aprendizaje”	Santa Fe.
Ambientes de aprendizaje para el desarrollo humano.	Colegio Fanny Mickey.	Ciclo 4. “Da Vinci... ¿Loco o genio?”.	Ciudad Bolívar.
	CEDID Guillermo Cano Isaza.	Ciclos 1 y 3. “Cantar guillermista, melodía de saberes”.	Ciudad Bolívar.
	Colegio José Jaime Rojas.	Ciclo 1. “Amigos del mundo”.	Ciudad Bolívar.
	Colegio Nicolás Gómez Dávila.	Ciclo 3. “Calendario biológico”.	Ciudad Bolívar.
	Colegio José Félix Restrepo.	Ciclo 2. “¡Cómo te quiero Colombia!	San Cristóbal.
	Colegio José Joaquín Castro Martínez.	Ciclo 4. “Sobre tinta y papel”.	San Cristóbal.
	Colegio San Isidro Sur Oriental.	Ciclo 4. “Uso de los mentefactos”.	San Cristóbal.
		Ciclo 5. ”Estrategias que promueven el liderazgo y la organización de los jóvenes”.	San Cristóbal.
		Ciclo 5. “Los clubes del quinto”.	San Cristóbal.
		Ciclo 3. “Uso pedagógico de las TIC”.	San Cristóbal.
		Ciclos 3, 4 y 5.”La formulación de ambientes de aprendizajes en las condiciones del docente discapacitado: una experiencia de trabajo en educación física”.	San Cristóbal.
Ciclo 4. “Facebook: un espacio para propiciar ambientes de aprendizaje”.		San Cristóbal.	
	CICLO 3. “Habla por todos: comunicando ando y con mis actos interactuando”	San Cristóbal.	